



República Bolivariana De Venezuela
Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educacional
Maestría en Administración Educacional

**Una Mirada a las Políticas Públicas Educativas, en la Administración Escolar
Desde La Perspectiva Etnográfica.**

Trabajo de investigación para optar al Grado de *Magister Scientiae en Administración Educacional*

www.bdigital.ula.ve

Autor: (a) Lcda. Yanett M. Escalante M.

Tutora: **(MSc.)** Noris Rondón

Mérida, Enero 2021

C.C.Reconocimiento



República Bolivariana De Venezuela
Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Departamento de Administración Educacional
Maestría en Administración Educacional

**Una Mirada a las Políticas Públicas Educativas, en la Administración Escolar.
Desde La Perspectiva Etnográfica.**

www.bdigital.ula.ve

Autor: (a) Lcda Yanett M. Escalante M.

Tutora: **(MSc.)** Noris Rondón

Mérida, Junio 2021

C.C.Reconocimiento

Agradecimientos

Hoy cuando veo ya cristalizado un proyecto más, me complace expresar los más profundos agradecimientos a:

Dios Jehová Todopoderoso por ser siempre la luz en mí camino.

La Universidad de Los Andes, a través del departamento de administración educacional por ofrecerme la oportunidad de superación.

Los profesores de esta Casa de Estudios por sus conocimientos, asesorías, prudentes y sabios consejos.

La tutora del Trabajo Especial de Grado MSc. Noris Rondón una gran profesional con la virtud de compartir enseñar con vocación y dedicación. Gracias por brindarme su asesoría y apoyo incondicional,

Al Doctor Pedro Rivas, quien fue mi profesor en la Maestría Administración Educacional, exigente, exhaustivo y dedicado, gracias por todo lo dado.

Mis compañeros (as) de estudio que siempre estuvieron allí como fuente de apoyo e intercambio de conocimiento siempre los recordare.

A los estudiantes, docente y directivos de la escuela F.M por brindarme la oportunidad de aprender con ustedes de sus experiencias.

Todas las personas que siempre estuvieron conmigo apoyándome, para no desmayar y siempre creyeron en mí.

A todos mil gracias.

Dedicatoria

Hoy cuando una meta más de mi vida se hace realidad, me siento satisfecha de mi esfuerzo y sé que no es sólo mío, por lo que quiero dedicárselo a quienes junto a mí estuvieron con su presencia o en pensamientos.

A Jehová Dios, fuente de sabiduría y guía de mis pasos.

A mi hermosa madre, pilar fundamental de mi vida, que con su amor y humildad me han orientado y cuidado en los momentos difíciles.

A mi amada hija Nani, y mis hermosos nietos Gabriel y Thomas a quien les dejo como legado, con dedicación esfuerzo y perseverancia todo se logra.

A mi esposo gracias por todo.

A mi yerno Ronal quien colaboro de manera importante en el logro de esta meta

A mis hermanos, sobrinas y sobrinos, que este triunfo los motive a mirar siempre hacia el futuro con espíritu de superación.

Gracias a todos por su compañía los AMO.

Tabla de contenidos

	pág.
Portada	
Agradecimientos.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Tabla de Contenidos.....	v
Resumen.....	vii
Introducción.....	1
Momento I. Las políticas públicas educativas, en la opinión pública.	4
1.1 Etnografía en el contexto escolar.....	4
1.2 Diagnósticos y abordajes en la Escuela que Tenemos.....	6
1.3 Políticas Públicas. Un mandato popular.....	7
1.4 Objetivo general y específicos.....	10
1.5. Descripción en el contexto escolar.....	11
1.6. Espacio administrativo. Encuentros y Desencuentros.....	13
1.7. Rol de la Investigadora. Mi presencia, mi ausencia.....	15
1.8. Usted ya es del tren Directivo.....	19
Momento II Mi entrada en la etnografía.	21
2.1. Mi entrada a la Etnografía.....	21
2.2. Aspectos Teóricos y epistemológicos de la etnografía.....	22
2.3. Epistemología de la etnografía.....	24
2.4. Antropología de la educación y la escuela.....	25
2.5. Enfoque Teórico de la Etnografía Educativa.....	27
2.6.Fundamentos Teóricos de las Políticas Públicas Educativas de	29

Estado.....	
2.7 El PEIC y la Resolución 058.....	33
2.7.1. El PEIC y la Resolución 058, teoría sin práctica.....	34
2.7.2 La Resolución 058. La escuela descentralizada.....	35
2.8. Proyecto Canaima.....	37
2.9 Colección Bicentenario.	38
Momento III El Camino Metodológico.	41
	41
3.1. Investigación cualitativa.....	41
3.2. Método etnográfico.....	42
3.3. Trabajo de campo.....	43
3.4. Observación participante.....	43
3.5. Entrevista Etnográfica.....	43
3.6. Diseño de la Investigación.....	44
Momento IV Interpretando y Construyendo la realidad.	47
	47
4.1 Interpretación y resultados en la investigación.....	47
4.2. Transcripción y selección de la información. Corpus de datos.....	47
4.3. Aspectos comunicativos afectivos y de poder	48
4.3.1. Los participantes.....	48
4.3.2. La Escuela	49
4.3.3 Hablan los estudiantes.....	50
4.3.4. La Silla Caliente. Nos sientan nos disciplinan.....	51
4.3.5. Tenemos que hacer caso al director, aquí él es el que manda.....	54
4.3.6. La profesora me enseña.....	55
4.3.7. La Escuela, es mi segunda casa y la profesora como mi mamá.....	58
4.4. Políticas públicas, ficción y realidad.	61
4.4.1. El PEIC y la Resolución 058.....	63
4.4.2. Canaima, en el carrito de los helados y Colección Bicentenario, en la Biblioteca.....	67

Momento VI Conclusiones y Reflexiones.....	72
Epílogo.....	75
Referencia Bibliográficas.....	84
Anexos.....	89
Anexo A. Foto patio central de la escuela F.M.....	90
Anexo A.1. Foto de la fachada principal.....	91
Anexo B. Foto espacio dirección del plantel.....	92
Anexo C. registro descriptivo etnográfico.....	93
Anexo D. registro descriptivo etnográfico.....	94
Anexo E. Solicitud de permiso, ante la dirección del plantel F.M.....	96
Anexo F. instrumento selección de categorías	97
Anexo G. dibujo de estudiantes del primer y segundo grado	99
Anexo H. toma de notas de estudiante del sexto grado.....	100
Anexo I. Modelo de instrumento de registro descriptivo conversatorios/ docentes, directivos, obreros	101



República Bolivariana De Venezuela
 Universidad de Los Andes
 Facultad de Humanidades y Educación
 Escuela de Educación
 Departamento de Administración Educacional
 Maestría en Administración Educacional

**Una Mirada a las Políticas Públicas Educativas, en la Administración Escolar. Desde
 La Perspectiva Etnográfica.**

Autor: (a) Lcda Yanett M. Escalante M.

Tutora: **(MSc.)** Noris Rondón. A

Resumen.

Mérida, enero, 2020

La investigación titulada *Una Mirada a las Políticas Públicas Educativas, en la Administración Escolar. Desde La Perspectiva Etnográfica*. Se llevó a cabo en la escuela FM, Es una propuesta investigativa la cual apunta a indagar cuidadosamente sobre las políticas públicas educativas, en la administración escolar, lo cual implica comprender las interpretaciones y acciones cotidianas que tienen los participantes de la escuela F.M, los significados que le imprimen a la cotidianidad como destinatarios a quienes va dirigida o destinada las políticas públicas educativas. Se destaca, que dichas políticas públicas educativas, denotan un significado diferente para cada uno de los grupos destinatarios que hacen vida en la escuela. Enuncia como Objetivo general. Describir las políticas públicas educativas, en la administración escolar. En la escuela F.M, desde la perspectiva etnográfica. La investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, por lo tanto está sustentado en el enfoque teórico metodológico conocido como hermenéutica, cuya epistemología, permite la descripción e interpretación de la realidad estudiada, en la cual están inmersos los sujetos participantes, con sus respectivas técnicas de investigación. Entre ellas la entrevista no estructurada, la observación participante. Los hallazgos, como cosa buscada, unas veces conocida pero oculta, tenemos la ausencia de políticas públicas educativas como un problema estructural, con sus consecuencias para sus destinatarios, así como el contexto en el cual están enmarcadas y en este contexto encontramos el tejido socio cultural del cual está hecha la escuela desde la mirada antropológica etnográfica.

Palabras Clave las Políticas Públicas Educativas, etnografía, escuela, hermenéutica

Introducción

Las Políticas Públicas Educativas, en la Administración Escolar, es el tema de investigación que se aborda en la investigación que estamos presentando, responde a un requisito académico, profesional y personal. Centrado los tres requisitos en el interés formativo, pedagógico y educativo.

Las políticas públicas educativas, son lineamientos estratégicos que el estado desarrolla, para su aplicación, e implementación en otras palabras, son las acciones que sustentan el proyecto político de la nación, siempre presentes en los períodos de gobierno, cada uno con su variante ideológica.

En tal sentido, a partir de 1958, se inician los procesos de legitimación de la democracia representativa y formación de recursos humanos pertinentes para el desarrollo del país.

A fin de llevar a cabo la investigación, se estructura en momentos, cada uno con su respectiva frecuencia y continuidad, dando al trabajo coherencia interna, en el entendido que un momento conduce al otro, se contienen y se sustentan dando como resultado un cuerpo metodológico que responde al enfoque cualitativo.

El Momento I. Aborda, las políticas públicas educativas, en la opinión pública, referido al estado del arte de las políticas públicas educativas, desde un recorrido histórico, para situarnos en lo que el Ministerio del Poder Popular para la Educación,(MPPE) planifica, diseña y emana acciones concretas para su cumplimiento y aplicación desde la organización y gestión escolar, las mismas en manos de supervisores directores, subdirectores, coordinadores docentes, maestros y comunidad circundante a la escuela. De igual manera en este momento se plantean interrogantes surgidas en el contexto escolar y objetivos de investigación. Los cuales guiaran el camino metodológico. También encontremos la descripción etnográfica del contexto escolar, y el rol de la investigadora. Este momento es de vital importancia,

pues responde al inicio del trabajo, como una ventana que nos permitirá mirar y caminar por la investigación

Momento II Mi entrada en la etnografía. Planteamos un relato cuyo contenido se aproxima a mi experiencia de aprendizaje a mi formación, mis aciertos y desaciertos en el tema, Así como, los aspectos teórico epistemológico que nos introducen en la antropología, la educación y la escuela

Es necesario abordar la conceptualización teórica sobre las políticas públicas que emanan el MPPE, ellas son El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y la Resolución 058, Proyecto Canaima y Colección Bicentenario, para la disertación tanto teórica, como su práctica o ejecución en la escuela FM, la primera responde a la planificación de acciones para la vinculación escuela comunidad, y la democratización de la gestión escolar, las dos segundas responden a las acciones que el maestro lleva a la práctica para el desempeño didáctico y pedagógico en el aula con sus estudiantes

Momento III El Camino Metodológico. Contiene los aspectos metodológicos que dan soporte como método para realizar la investigación, es importante destacar, que este es un camino que se va haciendo y deshaciendo, hasta encontrar en el contexto de acción el método contextualizado. De igual manera se conceptualiza los temas como: Investigación cualitativa, Método etnográfico, Trabajo de campo Observación participante Entrevista Etnográfica y el Diseño de la Investigación

Momento IV Interpretando y Construyendo la realidad. Este momento, es inédito, es nuevo, de creación intelectual, de construcción de conocimiento de la realidad en la cual se ejecutará el trabajo de investigación, requiere de creatividad unida a la formación epistemológica del investigador y la metodología elegida. En tal sentido. Se diseña la tabla para la Transcripción y selección de la información o corpus de datos, se organiza y se establecen las unidades de análisis y categorización de las mismas, es momento de interpretar, dando como resultado: Aspectos comunicativos afectivos y de

poder, Los participantes. Hablan los Estudiantes. La Silla Caliente. Nos sientan nos disciplinan. Tenemos que hacer caso al director, aquí él es el que manda. La profesora me enseña. La Escuela, es mi segunda casa y la profesora como mi mamá

Políticas Públicas, Ficción y Realidad. La Resolución 058, Canaima, en el carrito de los helados y Colección Bicentenario, en la Biblioteca. Estos aspectos antes mencionados, son emergentes, están ahí, en ese lugar, son el tejido sociocultural que han construidos sus participantes, es lo que los hace ser como son, en su cotidianidad, es la escuela que no se ve, de la que no hablan, pero que está allí latente, como un secreto, sin publicidad, caracterizándolos.

Momento V Conclusiones y Reflexiones Finalmente este momento significa para la investigación un final inconcluso, porque es dialectico, porque es dinámico, activo, ya que se sitúa en la interpretación de lo dicho y no dicho, de lo que está moviendo la escuela hacia los destinos de los participantes, en ella, por esta razón la política pública ausente y sin dolientes es una de las conclusiones expuestas a manera de reflexión.

Además, contiene las referencias bibliográficas y los anexos.

MOMENTO I

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS, EN LA OPINIÓN PÚBLICA.

1.1. Etnografía en el Contexto Escolar

El trabajo de investigación titulado, *Una mirada a las políticas públicas educativas, en la administración escolar. Desde la perspectiva etnográfica.* Será realizado con estudiantes, docentes, directivos, obreros y administrativos, en mi lugar de trabajo, en otras palabras en la escuela F.M a la cual acudo diariamente. Así mismo, obedece a un requisito académico, surgido como estudiante de maestría de la Universidad de los Andes, lo cual le confiere un nivel epistemológico y axiológico a la investigación.

En este sentido, debo iniciar un proceso basado en el análisis, reflexión, e interpretación sobre la escuela, lo cual me induce y seduce a mirarla con otra perspectiva diferente, me refiero, a la doble función docente/investigadora.

En tal sentido, la propuesta investigativa apunta a indagar cuidadosamente sobre las políticas públicas educativas, en la administración escolar, desde la etnografía, lo cual implica comprender las interpretaciones y acciones cotidianas que tienen los participantes de la escuela F.M, los significados que le imprimen a la cotidianidad como destinatarios a quienes va dirigida o destinada las políticas públicas educativas.

Es importante destacar, que dichas políticas públicas educativas, denotan un significado diferente para cada uno de los grupos destinatarios que hacen vida en la escuela. De igual manera su significado difiere entre una escuela y otra.

Para el autor Corzo, J (2014) las políticas públicas

Son acciones que permiten un mejor desempeño gubernamental, tanto al interior como al exterior del aparato público, a partir de cuatro supuestos: el interés público, la racionalidad, la efectividad y la inclusión. Tales supuestos se logran a través del uso racional de los recursos públicos, la focalización de la gestión gubernamental a problemas públicos acotados y la incorporación de la participación ciudadana. (s/p)

Desde esta perspectiva las políticas públicas son acciones concretas, para ponerlas en funcionamiento, con la intencionalidad de alcanzar los objetivos y metas diseñados desde el Estado.

En tal sentido, En Venezuela a partir de 1999-2000, a través, del proyecto nacional Simón Bolívar de las cuales se generan las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, basado en cinco equilibrios: equilibrio económico, social, político, territorial, internacional. Desde el equilibrio social, se lee en el documento, que la política de estado, tiene como objetivo educación de calidad para todos, materializados en acceso, permanencia y prosecución.

Dentro de este marco el plan de desarrollo económico y social 2007-2013 presenta como eje la construcción del socialismo del siglo XXI, “con las siguientes directrices: nueva ética socialista, la suprema felicidad social, democracia protagónica y revolucionaria...” (P.5-6)

Presentando en el segundo enfoque:(...) Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo, así como ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva e Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo (p.15)

Asimismo, refiere en el tercer enfoque, “democracia protagónica revolucionaria la importancia de convertir los espacios escolares en espacios para la enseñanza y la práctica democrática, e impulsar e incentivar la formación docente”. (p.21)

Con la finalidad de dar continuidad en materia de políticas del estado con proyección a las políticas educativas correspondientes, presentan el tercer plan de la patria socialista de desarrollo económico y social de la nación (2013-2019) entre sus objetivos estratégicos. Se estipula:...”incorporando tecnologías de la información y comunicación (...) el desarrollar programas y proyectos de formación investigación en educación...” (p.72)

Al respecto, las políticas de Estado son diseñadas para su ejecución en instancias nacionales, estatales, municipales, parroquiales en sus diferentes contextos. Mientras que las políticas públicas son de interés público, pensada y diseñadas para resolver problemas específicos, y asuntos públicos, según Corso (2014) “surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones “(s/p)

En tal sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), no ha descansado en el diseño de políticas públicas educativas para el logro de los fines determinados además resolver y dar respuesta a problemas educativos.

Por lo antes mencionado, en la escuela que tenemos, se llevan acciones concretas para la organización escolar, como: el PEIC, Resolución 058, Programa Canaima Colección Bicentenario, todas dirigidas al fortalecimiento de los procesos educativos.

1.2. Diagnósticos y abordajes en la escuela que tenemos

En Venezuela en el año 1999 se realizó el proceso de la Constituyente Educativa, el mismo fue una consulta nacional, la cual abarcó el territorio, en toda su amplitud geográfica, (fueron consultados, estudiantes docentes, padres y representantes, del sector urbano y rural) los resultados, evidenciaron las deficiencias que atraviesan la escuela, entre ellas señala

Paredes (2002) “en lo estructural como en lo pedagógico y curricular” (p.55) resumidas en dos líneas de trabajo

1. Reestructuración de la organización en la administración escolar, en todas las instancias: escuelas, zonas educativas, y nivel central del ministerio de educación.

2. Escuela como el centro del quehacer comunitario, (reestructuración de la organización en la administración escolar) centrados en las bases legales constitucionales expuestas en los artículos 102 al 107, así como la conceptualización de la escuela desde la democracia participativa y protagónica, a partir de entonces, las acciones del gobierno, se desprende del PEN, y se emprenden, políticas educativas.

Otro momento importante, en la Historia de la educación, lo encontramos en la Consulta Nacional por la Calidad Educativa realizada en 2014 en el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) dicha consulta se ejecutó en los 24 estados del país, en los 335 municipios, en 1136 parroquias, en estos espacios geográficos, están 20.748 planteles educativos, participaron 7,233.489 personas, entre ellos madres, padres y representantes, el poder popular, las universidades, deportistas, campesinos, pescadores, pueblos indígenas.

Cabe destacar, que plantearon para la discusión y debate 10 ejes temáticos. Ellos son: objetivos y características de la Educación Básica. Perfil integral de las y los egresados, de la educación básica. Ejes integradores y áreas de aprendizaje de la educación básica. La organización de la cultura escolar en sus diferentes niveles y modalidades.

El desempeño institucional y las buenas prácticas educativas. Las prácticas de supervisión seguimiento sobre los procesos educativos. La carrera profesional de las y los trabajadores académicos y de apoyo. La importancia de la vinculación de los centros educativos con la comunidad. La participación de la familia, la comunidad, los niños, niñas, y adolescentes en la gestión educativa. Educación sociedad, y trabajo en la lógica de educación

permanente

Es importantes esta referencia sobre la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, porque el MPPE (2014) en sus documentos señala, “Entendemos estos resultados como mandato para la formulación de políticas públicas en todos los ámbitos, niveles y modalidades de la educación” (p.2) lo cual fue posible ya que fue un hecho social, educativo y político que permitió acercarse a la situación real de la educación.

Destacamos, estos resultados que presenta el MPPE como resultados de la Consulta, Nacional, son sugerencias y propuestas desprendidas de lo hallado en la escuela que tenemos, en otras palabras una escuela que debe transformarse y trascender desde donde está, desde lo que tenemos, nos referimos a la escuela que habitamos y residimos habitualmente durante unas horas al día.

1.3. Políticas Públicas. Un mandato popular.

La investigación tiene como objetivo describir las políticas públicas a nivel educativo, cuyo fin principal es la escolarización de todos los estudiantes en los niveles y modalidades del sistema educativo y como se evidencia su accionar en la escuela F.M estas como un mandato popular en pro de la calidad de la educación.

Por lo tanto se evidencia en los documentos revisados (MPPE) que La “consulta dejó un mandato para la formulación de políticas públicas en todos los ámbitos, niveles y modalidades de la educación” (p.2). En este sentido el objetivo inmediato fue, resolver problemas vinculados a la inclusión las prácticas educativas para la calidad pedagógica

En el mismo orden de ideas, encontramos “Los estudios de la consulta observan que los proyectos educativos integrales comunitarios (PEIC) como estrategia de integración curricular, están divorciados de la vida cotidiana, los problemas más comunes y los contextos locales” (p.22) Lo consideran una

herramienta para la integración escuela-familia-comunidad. De igual manera evidencia la importancia del proyecto de aprendizaje como estrategia de planificación de contenidos en el aula de clase, con la incorporación de la colección bicentenario, como recurso para el aprendizaje

Destaca el documento la valoración de la figura de los consejos educativos, como instancia de participación protagónica y corresponsable, bajo el liderazgo del director o directora del plantel, se refiere a la resolución 058 como una norma que permite y coadyuva en la organización escolar con el propósito de “democratizar la gestión escolar, con base en el modelo sociopolítico de la democracia participativa y protagónica establecida en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” (1999) (s/n).

Lo cual implica la descentralización de la gestión escolar, traducido en un director, que no trabaja solo, no dirige solo, ahora cuenta con apoyo en la diligencia, entendida como el cuidado, prontitud, agilidad, y prisa para realizar trámites administrativos, para alcanzar la concreción de las políticas públicas.

Con respecto a las edificaciones escolares, La consulta deja ver la demanda de los estudiantes, ellos quieren:

una escuela bonita y limpia, que la escuela esté acondicionada de manera que facilite el aprendizaje, con aulas limpias mobiliario colorido, que tengan papeleras, filtros de agua, casilleros, pizarras táctiles, materiales didácticos, deportivos e instrumentos musicales (p.56)

De igual manera la escuela debe ser un lugar amigable:

Los estudiantes señalan que la escuela que tienen parecen una cárcel, no tiene ventilación e iluminación, las aulas son muy reducidas y sin equipamiento, falta canchas o están deterioradas, así como los baños siempre están sucios y en estado de abandono (p.56)

Finalmente concluye el MPPE, “La sociedad venezolana en su conjunto reconoce que la rectoría en el diseño, ejecución y evaluación de políticas

públicas educativas le corresponde al Estado.” (p.12) y los directivos entre ellos el supervisor y director cumplir con la aplicación de las políticas educativas.

Desde otra perspectiva, vale, destacar, que los datos aportados por la Consulta Nacional para la Calidad Educativa, son valiosos por cuanto permiten, por un lado, profundizar el argumento del objeto de estudio, y por otro lado, los resultados, se comportan como un diagnóstico de la problemática. Y como un método para diseñar políticas públicas educativas de abajo hacia arriba en otra palabras del pueblo a la instancia de diseño y formulación de políticas públicas educativas.

De lo anterior se deduce que las políticas son importantes para el desarrollo de la calidad en la educación, a su vez promueven un intercambio de acciones en los procesos administrativos a ejecutarse dentro del contexto escolares por ello, que los directivos y docentes no sólo deben estar en permanente reflexión acerca de la importancia de las mismas, sino de su aplicación y difusión asertiva.

Así como el uso que le dan a las políticas públicas los participantes activos en el sistema educativo dentro del mismo contexto escolar, nos referimos al uso, en el sentido literal de la palabra, o hacer servir una cosa para algo y disfrutar uno alguna cosa, habitualmente o por costumbre. Lo antes planteado conduce a las siguientes interrogantes, las cuales pueden acompañar el conversatorio y la entrevista, aportando información para la fuente de datos.

Al efecto:

¿Cuáles es el uso que le dan a las políticas educativas los participantes involucrados en el contexto escolar?

¿Cómo perciben los participantes, en el hacer cotidiano las políticas públicas en el plantel en estudio?

Conjuntamente con estas interrogantes, es necesario enunciar objetivos que guiarán la investigación, los cuales se derivan de la realidad escolar ;en

el trabajo de investigación titulado, *Hacia una pedagogía de la investigación etnográfica en la escuela* realizado, por Parra, Parra y Lozano (2006) argumentan: “A partir de ella y de las preguntas que el investigador se haga sobre esa realidad, adquiere sentido el asunto del método y de las técnicas de recolección de la información o interpretación y análisis” (p.24) ya que es, este momento y en combinación de la realidad escolar conjuntamente con el método y técnicas de investigación que la problemática va emergiendo, al respecto tenemos:

1.4. Objetivo general.

Describir las políticas públicas educativas, en la administración escolar. En la escuela F.M, dese la perspectiva etnográfica.

1.4.1 Objetivo específicos

Indagar mediante las entrevistas y observación participante el uso que le dan a las políticas públicas educativas, en la administración escolar. Desde la perspectiva etnográfica en la cotidianidad escolar.

Interpretar desde la expresión oral y la interpretación de los participantes sobre, las políticas públicas educativas, en la administración escolar.

Decimos la escuela que tenemos, porque en éste espacio pasamos la mayor parte de nuestras horas, eso puede significar, que tenemos la cotidianidad encima y nos abruma, porque de lo que se trata, es de ver en ella, los eventos que diariamente ocurren y se convierten en algo normal, natural, y trivial, desde esta perspectiva Velasco (2003) cita “para el maestro la investigación etnográfica puede tener un valor práctico digno de consideración. Versa sobre cuestiones que ellos reconocen, se refiere a sus mismos problemas y en sus mismos términos” (p.164)

Es importante definir, que la investigación etnográfica puede abordar espacios en la escuela, como el aula y las interacciones maestro estudiante,

para realizar investigación sobre currículo, y otros aspectos.

En el caso que nos ocupa, realizaremos una mirada desde mi praxis y lo que voy evidenciando, y comprobando que ocurre, en la perspectiva de los participantes (directivos, docentes y estudiantes) posteriormente para una interpretación de lo que los hace ser como son y la explicación que dan sobre los fenómenos, para el posterior análisis, tema que se abordara más adelante

1.5. Descripción del contexto escolar

El Municipio Sucre fue caracterizado por el ministerio del poder popular para la cultura (2006)

Con una superficie 946 km² región geográfica andino clima cálido temperatura 21.5°C habitantes 44,418 las principales actividades económicas son la agrícola (maíz, cañote, papa, yuca, apio, tomate, pimentón, cebolla, cambur, piña, parchita, café, cacao, caña panelera) y la pecuaria (carne bovina, carne porcina, carne caprino, pollos, gallina, leche, huevos, queso). Parroquias del municipio sucre, Chaguará, Estanques, La Trampa, Pueblo Nuevo del Sur, San Juan.

La Parroquia San Juan del estado Bolivariano de Mérida, es una población con asentamiento de una hora y media de la ciudad de Mérida, el transporte principal para llegar al poblado de San Juan se encuentra ubicado en la terminal de la ciudad de Mérida, nombre de la línea de transporte los Caracoles.

La institución tiene dos vías de acceso, por el pueblo de San Juan, llegando a la plaza Bolívar y tomando la calle principal bajando a 20 minutos hacia la urbanización F. J. de A.¹ La segunda entrada se encuentra por la avenida principal la variante, para llegar por esta vía, se debe trasladar en la línea de buses la cual se encuentra en la terminal del estado Mérida. Luego de pasar la entrada principal de la población San Juan bajando a unos 500

¹ Nombre ficticio

metros se solicita la parada en la entrada del club o venta de carros, ubicada en el segundo reductor de velocidad, se emprende el camino por una pronunciada subida, aproximadamente 15 minutos caminando se encuentra la entrada a la urbanización F. J. de A, lugar donde se encuentra la institución, este sector al igual que el pueblo en general está ubicada en una tierra de producción agrícola teniendo como principal rubro la siembra y cosecha de la caña de azúcar que sustraen los azúcares procesados para la elaboración de panela en los diversos trapiches existentes en la comunidad.

La Urbanización F.J.A, está conformada por viviendas de una planta, con habitación para mil doscientas familias aproximadamente, la vía principal se encuentra en mal estado y no tiene servicio de transporte público interno, cuenta con sistema de líneas telefónicas e Internet, televisión por cable, tres bodegas principales, un servicio de salud perteneciente a la misión Barrio Adentro, una cancha deportiva, alguna vegetación y arboles pero la mayoría son cactus (vegetación xerófila) esto por ser una tierra de clima “caliente” como definen los lugareños.

La institución, cuenta un terreno amplio el cual está encerrado con paredes de bloques lo cual le alejan un poco de las viviendas adyacentes al plantel, se observa las pequeñas plantaciones del conuco escolar, algunos arbustos y plantas ornamentales acompañado de un agradable clima cálido.

La planta física se caracteriza por tener un estilo colonial, en el patio central se encuentra una fuente principal estilo jardinera donde reposa el busto de Simón Bolívar, (ver anexo A) está adornada con plantas ornamentales la cual dan un bonito aspecto, el patio, alrededor tiene ocho columnas y doce bancos de cemento pulido utilizados como asiento con algunos dibujos de juegos de mesa en cada banquillo visiblemente deteriorados por el tiempo.

Los pisos son de cemento gris pulido, el techo de machimbrado y tejas, las puertas de las aulas son de madera, la entrada principal tiene rejas con material metálico, (Ver anexo A.1) cuatro pasillos, dos entrando a la

derecha y uno entrando a mano izquierda, el cuarto pasillo está ubicado al final del corredor del plantel. Con relación a la infraestructura se observa en buenas condiciones, los espacios son amplios y comfortable para albergar la matrícula. Como lo cita Montoya, (1997) “los edificios escolares deben ser ejemplos de una buena arquitectura en la comunidad...” (p.20) esta institución cumple en parte con esta descripción al presentar una construcción amplia pudiendo ser reflejo de lo que cita el autor “los edificios escolares tienen que ser o hay que convertirlos en ejemplos básicos de los aspectos estéticos del aprendizaje y de la vista” (p.20).

La distribución de los ambientes de aprendizaje: cuenta con nueve salones los cuales están ubicados alrededor del patio en los pasillos principales utilizados para impartir clases a los subsistemas de educación básica:

- 6 aulas educación primaria, turno mañana y tarde.
- 1 aula para laboratorio
- 1 aula para la dirección
- 2 espacios para los baños están distribuidos varones y hembras
- 1 cuarto para faena sucia
- 1 cubículo pequeño destinado para educación especial
- 1 cubículo para educación física
- 1 espacio amplio para la cocina (programa PAE)

Se observa cierto deterioro en las salas de baño, llamada también sanitario, es un espacio, utilizado por estudiantes y docentes, obreros y administrativos, para el aseo personal, y la evacuación de desechos humanos. Los baños se encuentran en condición regulares, grifos dañados, con los tanques averiados, no existe una sala de baño para uso de los docentes, obreros y administrativos.

Es visible los problemas eléctricos en toda la plante física falta de bombillos, tomacorrientes ausente al igual que algunos apagadores, la

pintura de toda la planta física se encuentra deteriorada, con un color amarillo que entristece los espacios

Actualmente no cuenta con un depósito de agua para las provisiones de la misma cuando existen fallas lo cual es frecuente en el sector (*información de parte de la investigadora que vive en la localidad*). No posee instalaciones deportivas propias, pero utilizan las instalaciones de la cancha deportiva de la comunidad.

Las aulas de clases todas de una misma medida y estilo (medida aproximada 8mts por 12mts) con ventanales grandes, Tiene una salón múltiple (8 metros x 16 metros aprox.) que cumple la función de aula y biblioteca la cual no funciona, ya que es solo un depósito de libros, pero no tiene personal especializado (bibliotecario /a)

El área dispuesta para el funcionamiento del programa de alimentación es espaciosa tiene una cocina industrial, servicio de lavado, una nevera que no funciona, una pequeña despensa, y un tanque de agua que fue donado para el año en curso, (2018) por parte de la alcaldía del municipio sucre. No tiene espacio destinado para el comedor, las bandejas de comida se reparten por una ventana que tiene comunicación con el pasillo principal hacia las aulas de clases.

1.6. Espacio administrativo: encuentros y desencuentros

La dirección del plantel se encuentra ubicada en la entrada principal lado izquierdo, es un salón principal que tiene aproximadamente (8 metros x 16) anteriormente era utilizado como salón de computación, el cual fue desinstalado por el daño de los equipos, actualmente los mismos son guardados en el cubículo destinado para la atención de estudiantes con dificultad del aprendizaje (área de educación especial). La oficina de la dirección es grande pero en ocasiones se evidencia la falta de privacidad cuando se reúnen el directivo con el personal o representantes

El espacio cuenta con dos grandes ventanales, adornados con cortinas lumínicas, ubicados en la pared dos aires acondicionados los cuales actualmente no funcionan, porque no tiene reguladores para la luz 220, ya que estos fueron sustraídos del plantel, en periodo de vacaciones, lo que hace del espacio un poco caluroso, aunado a ello el uso diario de los equipos de computación y las personas dentro de la misma

Al entrar se encuentra una mesa con gavetas de formica ya deteriorada con el tiempo y la termitas, la utilizan como depósito para guardar algunos documentos, carpetas, expedientes recién desincorporados del archivo, en el centro del espacio una mesa grande ovalada con cuatro sillas de oficina y sobre la mesa dos imágenes decorativas.(ver anexo B)

Al fondo del espacio se encuentra el escritorio del director y a mano izquierda el escritorio de la subdirectora, posterior se distribuyen los escritorios de tres secretarias, y la coordinadoras, la pintura de las paredes necesita unos retoques, los muebles son de madera, cuatro equipos de computadora de mesa, un paraban que divide la sección entre secretaria y directivos; dos cornetas color negro, hay dos archivadores, encima de los mismos están colocadas tres imágenes, una representa el busto de Simón Bolívar, la virgen, llamada Rosa Mística y un Jesucristo de madera, los archivadores son de color crema y de metal donde se guardan los expedientes de docentes y estudiantes, también diferentes documentos administrativos

Una mesa con ruedas de color gris que es llamada por las docentes *el carrito de los helados* esta resguarda los equipos del programa Canaima, el cual fue asignado en la segunda distribución de las mismas, estas para el uso de los estudiantes del primer grado año 2007, las mismas actualmente están inactivas

Se evidencia cuatro reconocimientos colocados en la pared del frente, entrando a mano derecha está ubicado un pizarrón grande que utilizan como cartelera informativa, Cuatro bombillos grandes que iluminan el espacio, un

teléfono y un modem de internet ubicado en una esquina de la pared sobre una repisa este al lado del escritorio del director

Este espacio llamado Dirección del plantel, esta cotidianamente habitado por 4 personas, el director, subdirectora administrativa, la secretaria, quienes laboran en el turno de la mañana y en la tarde, el director, coordinadora de evaluación pedagógica y secretaria.

Se destaca que la dirección como espacio administrativo, sirve para el encuentro, de los docentes quienes todos los días antes de la formación para entrar al aula, se dirigen a la dirección y se saludan entre ellos y saludan al director, quien está siempre dentro, ya que él llega y pasa a la dirección.

Es el espacio para realizar inscripciones, por lo tanto siempre en los meses de septiembre octubre y parte de noviembre, están los representantes, con sus hijos, docentes y personal administrativo realizando el proceso de inscripción; en otros momentos, representantes solicitando hablar con el director, y en otras circunstancias el director conversando con docentes, paralelamente el personal de limpieza entra, con sus utensilios en la mano, dispuesto a limpiar, el escritorio, el piso, todo ocurre sin alteración de ese orden-desorden, de ese encuentro-desencuentro.

La escuela M.F es de dependencia estatal, con 25 años a cumplir para el año en curso septiembre 2019, Está organizada en el subsistema de Educación Básica, integrado por educación, educación primaria de primero a sexto grado, está ubicada geográficamente en la calle principal de dicha comunidad, cuyos linderos son por el norte con el pueblo de San Juan, por el sur la carretera la Variante, por el este con el sector los Caracoles y por el oeste con el sector El Llano

Actualmente cuenta con: 14 docentes, 02 directivos, 02 coordinadores 03 secretarias, 06 obreros, 02 porterías, 01 jardinero, 02 vigilantes, todos en pro de la atención de 200 estudiantes, información aportada por la secretaría administrativa y data de registro año escolar 2018-2019

1.7. El rol de la investigadora, mi presencia y mi ausencia

Es importante destacar que el trabajo titulado Una mirada a las políticas públicas educativas, en la administración escolar, Desde la perspectiva etnográfica. La estamos realizando en el contexto laboral. En este sentido señala Martínez (2012) “Las relaciones especiales que los investigadores desarrollan en su área de trabajo son decisivas para la amplitud y profundidad de la información, que ellos adquieren“(p.125) en otras palabras, está ahí, significa conocer el contexto real.

El año escolar comienza con una huelga de docentes, por demandas salariales, dado que la gobernación del Estado Mérida, es el ente ejecutor de planes y programas educativos para las escuelas estadales, las misma están adscritas a la gobernación, quien funge como patrono desde el punto de vista administrativo y económico.

Sin embargo, el recurso económico, para el pago de sueldo y salarios, los asigna, la gobernación del estado, debido a su incumplimiento, en el pago a los maestros, en los actuales momentos se evidencia retraso en los aumentos salariales, así como retardo en los pagos los cuales no se cumplen debidamente, afectando la vida de los maestros y maestras, obreros y administrativos, además también están afectados los estudiantes y padres madres y representantes por la situación económica, la escases de alimentos, el transporte público, entre otras adversidades.

La situación de paro docente viene del año escolar pasado (2017-2018) lo que impidió que aspectos de ese año no se cumplieran, obligando a cumplirse a partir de septiembre de 2018, es así que el año escolar se inicia con inscripciones tardías.

Para las dos semanas en curso del 18 de septiembre al 28 del mes, abren las puertas del plantel, pero sin estudiantes en aula, la escuela visiblemente sucia, con falta de productos de limpieza, así como utensilios para ejecutar

la misma. Todo el personal cumpliendo horario en el turno de la mañana, el directivo haciendo cambios de cuadratura de último momento, se presenta cambios en la dirección del plantel, nueva subdirectora y coordinadora.

Para este año escolar se me había asignado el segundo grado en el turno de la tarde, pero para estas fechas no se podían recibir los estudiantes, ya que la escuela no estaba en condiciones; a pesar que para el mes de julio y en el primer momento de inscripciones, se había obtenido la colaboración (aporte monetario, y materiales de limpieza) de los representantes por medio de la comunidad de padres y representantes. Por los momentos solo se escucha al personal obrero solicitando el material y al directivo respondiendo que está resolviendo y buscando.

Este día, 24 de septiembre del 2020, el directivo me solicita que entre a la dirección para tener una conversación, a la cual le respondo: *por supuesto profesor, ay, que hice mal esta vez, mi dios, apenas estoy empezando... a la cual él sonríe y responde tranquila usted siempre hace las cosas mal, y ríe con más ánimo.*

Ubicados en la dirección., me solicita que me siente, en la silla al frente del escritorio principal, el director comienza la conversación...

Director: *profesora sé de los años de servicio en el plantel y lo mucho que usted se esfuerza por trabajar en la escuela, también sus planteamientos a los problemas que están presentes, se hicieron unos cambios en la dirección como ustedes ya saben, pero el viernes me informaron que la profesora encargada de la coordinación pedagógica tendrá un permiso por este año por estudios en el extranjero... silencio. No respondo solo lo escucho, continúa... debo ubicar un docente como suplente para la misma, pero estoy... pensando en usted, para que asuma este año la coordinación pedagógica y se buscaría un docente suplente para el grado que usted atenderá este año... me pregunta ¿acepta? Casi sonando su pregunta como respuesta afirmativa...*

Investigadora: Le doy las gracias por seleccionarme, le respondo que por mi carácter en tratar que las cosas funcionen lo mejor posible no tengo buenas referencias con el personal... no sabría qué tan conveniente sería esta nueva asignación, le respondo que lo pensaría y para mañana le daría una respuesta.

Director: profesora para estos cargos se necesita carácter del bueno y actitud al igual que preparación académica, usted está haciendo estudios de cuarto nivel es bueno empezar la etapa...por el personal no se preocupe siempre habrá quienes no les gusta que le asesoren... pero su trabajo en aula es muy bueno... sé que aquí, lo hará bien y estaremos para ayudarnos.

Investigadora: le doy de nuevo las gracias, y le confirmo para mañana la respuesta, para el momento es interrumpida la conversación con representantes en dirección en busca de inscripciones....

Director: me dice que caos todo esto los profesores están sumados al paro y no quieren inscribir. Investigadora: le respondo, Profe, yo si estoy inscribiendo. Director: profesora nos ayuda aquí en dirección por favor en el proceso. Investigadora: por supuesto profesor. Director: ve ya está en el equipo debemos ser imparciales y seguir trabajando necesitamos matricula inicial eso se debe llevar al sistema, las secretarias tienen pocas carpetas de inscritos, y la secretaria encargada esta de permiso por muerte de un familiar... se sonríe y afirma, el trabajo administrativo no se detiene. Investigadora: esto me parece una muy buena estrategia a la cual no se puede persuadir. (Ver anexo C)

Hora aproximada 8:45 am se comienza atender a los representantes, en el escritorio de la coordinadora la cual tenía (dos años en la encargaduría) quien junto a la subdirectora (dos años en el cargo) y mi persona; se da continuidad al proceso de inscripción, el cual es consecutivo sin parar hasta las 11:30 am que el director informa que se reunirá con el personal docente para escuchar información sobre el paro docente, se cierran las inscripciones, para continuar el día siguiente

Se terminan de anotar los datos del estudiante que se estaba inscribiendo, el director, la subdirectora y coordinadoras se retiran a reunión con el personal docente, reunión que no pude asistir ya que necesitaba organizar las carpetas y grados inscritos, actividad que quedó pendiente por organizar, ya que el tiempo de la jornada terminaba, hora 12: 15 Meridian y la secretaria ya se había retirado

Es importante destacar que el registro etnográfico que se está presentando se realiza en este momento en el espacio destinado para la dirección del plantel. Como se puede ver de maestra de grado con experiencia docente en primaria, ya fui nombrada coordinadora pedagógica de la institución, Además estoy cursando estudios de maestría en la Universidad de los Andes y debo ejercer mis funciones en la escuela y mi proceso de formación. Por lo tanto decido realizar la investigación en mi contexto laboral. Ahora soy investigadora.

Ha sido para mí un tanto difícil, porque se trata de hacer etnografía, de aprender etnografía, de mirar la escuela en esta perspectiva, cuando digo la escuela está implícito todo, incluyéndome. Ya que por la naturaleza de la investigación estoy haciendo etnografía desde la observación participante, tema que se expone en el Momento II.

1.8. Usted, ya es del tren Directivo.²

Se refiere el director al tren directivo, haciendo analogía, con el tren como medio de transporte que circula sobre rieles, o carril, de vías férreas, compuesto por una serie de vagones y una locomotora que los arrastra, en este sentido él se ve, como la locomotora que arrastra e impulsa la escuela.

²Para el momento de la investigación, así como al inicio del trabajo como coordinadora, el directivo utilizaba la expresión, tren directivo, sosteniendo la analogía que para el momento la administración contaba con tres docentes a cargo de la misma coordinador de evaluación, subdirectora y director, posterior a mi entrada se cambió el término verbal los directivos y colaboradores por parte de director.

Lo cual nos permite inferir, que no es un líder, democrático, horizontal y respetuoso llamando al consenso.

Continuando con las actividades cotidianas, me encuentro en octubre, haciendo de todo en la dirección, situación que me sorprende, y el cambio de actividades irrumpe mi cotidianidad de maestra, como dije antes ahora soy coordinadora pedagógica y miembro del tren directivo así llamado por el director, el tren directivo está conformado por el director administrativo, subdirectora académica, coordinadora de evaluación, coordinadora pedagógica.

El día 25 de septiembre del 2018 llegué a la institución, luego de una tarde de dudas y toma de decisiones laborales, para el nuevo día, nos saludamos allí estaba el tren directivo, algunos representantes esperando por información, se observa pocos profesores, me dirijo a la dirección donde ya se encuentra la subdirectora quien me indica que continuaríamos con las inscripciones, y me pregunta si podía ayudarles con esto, le indico que si con gusto, antes debería hablar con la secretaria y entregarle el trabajo con relación a la matrícula inicial, organizado el día anterior, La secretaria me responde: *profesora que bueno estaba preocupada por la matrícula inicial.*

Procedo a sentarme en la silla al frente del escritorio del director en una mesa anexa a este, comienzo a recibir los representantes con algunas colaboraciones en mano: cloro, jabón en polvo y desinfectante, y por su puesto la pregunta del momento, *cuando inician las clases*, respuesta que para el momento era repetitiva *el próximo lunes*, ya con el material se comenzara la limpieza de la institución, claro sin contar que no había llegado el agua, otra situación a resolver por parte del tren directivo. Con esta actividad transcurren dos horas muy rápido. La coordinadora se suma al proceso de inscripción y la coordinadora de evaluación se encuentra reunida con los docentes de educación básica y la secretaria, en lo que se escucha trabajan con los resúmenes finales.

Por nuestra parte seguimos inscribiendo hasta las 11am, que llega el director, nos saluda e informa que quiere reunirse con las y los docentes.

En dicha reunión el director me presenta; primeramente dando las gracias por su colaboración, y dijo, *le solicité a la profesora, asumir por este año la vacante que por permiso de estudios está dejando la coordinación pedagógica, considero que la profesora tiene perfil y la preparación así como los años de servicio para la asignación. Las docentes responden, claro profesor, bienvenida profesora, Director: dándome la bienvenida, nos informa: que el personal docente se encuentra en reunión con el sindicato que esperaran respuestas a las acciones a llevar por el reclamo de los pagos, ellos están en su derecho pero la dirección debe permanecer abierta y continuar el proceso de inscripciones para arrancar el proceso administrativo que está atrasado para el momento. Indica que para el día de mañana se escuchará las respuestas que traen los profesores, pero se escucha que el paro continuará de forma indefinida e intermitente, culmina la reunión, conversamos de forma informal, y nos despedimos. (Ver anexo D)*

Desde la situación descrita, me he aproximado, a la dirección del plantel como coordinadora pedagógica, pero ha sido un desencuentro con mis funciones, de coordinación pedagógica, y un encuentro con funciones administrativas, ya que hasta el momento he realizado trabajo administrativo, sin embargo, en este espacio, extraño mis funciones como maestra en aula, pero, a su vez me permite entrar en la gestión escolar para mirar la organización, el implemento y uso de las políticas públicas, educativas temas abordados a través del plan de estudio en las clases de la Maestría en Administración educacional.

MOMENTO II

2.1. Mi entrada en la etnografía

Mi entrada a la etnografía se desprende de ese indagar por diferentes teorías y enfoques que me llevaron a transitar por esta metodología de investigación. Los cuales comenzaron a exigirme una preparación personal sobre la teoría del área de las Ciencias Sociales, comprender los conocimientos obtenidos luego de realizar lecturas que explicaban que la etnografía tiene como base la antropología. Con esta nueva referencia se inicia el camino de mi formación en cuanto a teorías y metodologías de investigación, de igual manera inicié un trabajo de campo dirigido por la tutora, el mismo fue descriptivo, de lo que se iba observando en el contexto escolar.

Es menester aclarar que el primer encuentro con la epistemología del método etnográfico fue durante la clases de investigación cualitativa, en la Universidad de los Andes en el curso de la Maestría, para el momento no tenía información de la misma, nos encontrábamos todos atentos, sentados, el aula estaba dispuesta en herradura, un participante expone, somos pocos, el espacio didáctico es pequeño, pulcramente arreglado, con buena ventilación, el profe está, observando y escuchando, el tema, se refiere a la investigación cualitativa, y el enfoque etnográfico. Entendiendo que era una metodología de investigación para los grupos étnicos, la cual pasó desapercibida sin mayor profundidad ni discernimiento de la verdadera importancia que tiene este enfoque metodológico en el área educativa.

Posterior a éste momento de información metodológica se presenta mi segundo y verdadero encuentro con la etnografía como un enfoque

cualitativo de la investigación, información que se planea en una clase con la tutora, la misma se extendió a un seminario, sobre investigación cualitativa, analizando y debatiendo sobre antropología, etnografía, trabajo de campo, y otros temas pertinentes.

El trabajo de campo lo inicié en mi lugar de trabajo, fue un momento para comenzar a tomar notas, registrar, observar, entrevistar a todas y todos, mis compañeros del quehacer diario.

Es importante señalar que mi lugar en la escuela es de coordinadora pedagógica, y el de investigadora en formación. En tal sentido estoy como observadora participante, técnica de la cual el autor Bracamonte, (2015) indica: “Es válido afirmar que la observación participante permite al investigador acercarse al campo de estudio” (p.136)

Con el propósito de ubicar la investigación en un contexto teórico, se consideran algunos autores y trabajo orientados en este sentido, tomando en cuenta las opiniones, así como resultados, y conclusiones como fundamentos epistemológicos etnográficos, la etnografía educativa, los aspectos teóricos y legales de las políticas públicas educativas de estado temas que son sustantivos en la investigación.

No obstante, mi formación es de carácter pedagógica, mi perfil es de docente, lo cual implicó un ejercicio para desaprender lo aprendido durante mi carrera profesional, sin renunciar a ella, con el fin de aproximarme a la antropología y la etnografía aplicada a la educación. De esto se trata, de visualizar en la escuela otro escenario referido a la educación como un hecho sociocultural.

2.2. Aspectos teóricos y epistemológicos de la etnografía

Con respecto al significado de palabra etnografía en su connotación etimológica y según el diccionario de la real academia (RAE) "etnografía. (De etnos- y -grafía). Estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos las siglas "etnos" significa pueblos "grafía" escribir", en este sentido se relaciona la descripción a través de la escritura de los pueblos, La palabra "etnografía" está formada con raíces griegas y significa "representación de un pueblo por medio de dibujos y esquemas". Sus componentes léxicos son: etnos (nación, pueblo) y graphein (grabar, escribir), más el sufijo -ia (cualidad), partiendo de esta definición la etnografía conlleva a la descripción en diferentes contextos.

Al relacionar la descripción cultura de pueblos es importante mencionar la Antropología cultural, esta ciencia nace con los trabajos de antropólogos como: Bronislaw Malinowski (1922) en Los Argonautas del Pacífico Occidental, tenían el fin único de obtener datos de campo a través de la observación, esto con relación a la cultura de los nativos.

En otro orden de ideas la etnografía, como metodología de las Ciencias Sociales tiene siempre como meta dar a conocer sus objetivos. La autora Rockwell, (1993) pionera en etnografía de Latinoamérica puntualiza: "La palabra etnografía se refiere tanto a una forma de proceder en la investigación de campo como al producto final de la investigación: clásicamente, una monografía descriptiva" (p.2) por consiguiente para esta autora la etnografía en el trabajo de campo se ofrece de forma natural, es allí donde se describe los hechos presentes en el ambiente cultural del objeto de estudio.

Por ello el trabajo de investigación se desenvuelve en un ambiente natural y se describen los hechos en el ambiente escolar del plantel F.M, para Martínez Miguelez., (2005) la etnografía es:

Descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas. Así, en la sociedad moderna, una familia, una institución cualquiera y, en general, cualquier organización donde interactúen de manera permanente un grupo de personas, son unidades que podrían estudiarse etnográficamente (s/p)

En este sentido, hemos tomado la escuela F.M. como una unidad para su estudio etnográfico. También llamada micro-etnografía la cual trata, contextos específicos o situaciones particulares sin perder de vista el contexto macro donde está situada la escuela.

2.3. Epistemología de la etnografía

Con respecto a los principios epistemológicos de la etnografía se afirma que esta permite conocer la percepción que se tiene sobre una realidad a través de diferentes miradas, se podría decir que uno de los aspectos más satisfactorios del enfoque etnográfico es la libertad que da el ejecutar en primer momento el trabajo de campo con la finalidad de observar, analizar transcribir, e interpretar, sobre lo visto, para comprender el significado dado a los hechos, que finalmente, es lo que los hace ser como son.

En esta investigación, se realizó éste proceso; el cual consiste en observar y describir la realidad, en la escuela FM, (allí con los participantes directivos, docentes estudiantes) además de la propia construcción socio cultural de las políticas educativas como destinatarios de las mismas.

La investigación con el enfoque etnográfico según, señala, Martínez, M (2007)

Este enfoque es holístico, es decir, amplio y vasto, que permite ver, describir y comprender las realidades como formas totales estructuradas y complejas, como fenómenos interconectados que se integran y adquieren sentido por sus relaciones e influencia recíproca. (p.192)

La afirmación anterior, indica que la etnografía como enfoque holístico, permite al investigador entender y comprender las interacciones observadas como un todo en el trabajo de campo, teniendo presente que estas nunca finalizan, que están en constante movimiento, pues la realidad no es estática, por ello las observaciones se hacen prolongadas.

Pero siempre teniendo la comprensión del punto de vista de los participantes y su relación con el entorno donde se desenvuelve en el caso que nos concierne el ámbito educativo y los participantes en la investigación.

Otra tarea prioritaria en la investigación etnográfica es lo que define Pulido: (2003) “no se puede decir que uno ha realizado etnografía hasta que no haya, escrito un texto... hacer etnografía exige cubrir ambos significados del término, es decir, el proceso y el producto”, (p.02)

En este sentido, el trabajo realizado se enfoca en la observación participante como parte del proceso en el contexto escolar de la escuela F.M, describir con fidelidad los hechos observados, para su posterior interpretación.

2.4. Antropología de la educación y la escuela.

Con respeto a la Antropología como ciencia social y su influencia en las investigaciones en el campo educativo, el autor Monteagudo, (1996) hace referencia acerca de la antropología y la etnografía educativa

Las aportaciones más significativas de la antropología etnografía a la educación son una contribución a la mejora de la educación y una visión amplia, contextualizada culturalmente y de nivel múltiple de la educación, entendida en un marco más amplio que la mera escolarización (p.162)

Con ello se afianza los trabajos de corte investigativo los cuales validan las contribuciones positivas de la antropología etnografía a los problemas en el ambiente educativo.

Otra forma de contribuir a la educación es que la etnografía con su enfoque antropológico permite al investigador (docente) ver más allá, detallar que una institución (escuela) no es un elemento neutral, es una institución con fines y objetivos bien precisos, atravesada por elementos socioculturales que hacen vida en ella, van en engranaje con los procesos técnicos, pedagógicos y administrativos, dando lugar a una episteme en la cual la escuela es sociedad y cultura en transformación.

En este orden de ideas Salvatierra, (2000) explica la importancia así como los aportes de la antropología en la etnografía educacional. “Es grande la importancia que se concede en educación a la etnografía antropológica como fuente de saber fructífero para ser aplicada al campo educativo, sobre todo en lo referente a los procesos de enseñanza” (p.219) entre otros, estudiar la diversidad cultural, interculturalidad, el currículo explícito y currículo oculto, construcción del género, la acción de compartir símbolos entre lo social y lo escolar, la escuela transformadora y reproductora de la sociedad.

Por lo antes mencionado, en acuerdo con Rondón (2004) se unen los dos campos, Antropología y Educación, como la relación genérica y expansiva entre educadores y antropólogos. (p.38) dicha unión es epistemológica ontológica, teleológica en lo conceptual interpretativo y en lo metodológico.

En torno a los procesos y situaciones, la etnografía con perspectiva en educación, le añade credibilidad a sus acciones, observar, escribir y transcribir las experiencias, que dejan a su vez enseñanza y aprendizaje, desde la construcción de un conocimiento, devenido de la etnografía y la antropología.

Según la autora Jociles Rubio (2007) describe que es lo que hace que una investigación sea aceptada como antropológica en el contexto escolar:

Lo que permite aceptar una investigación como antropológica no es el recurrir a un procedimiento, a un campo, a una técnica o conjunto de técnicas determinado, sino el uso que de ellas hace un investigador que se ha formado una 'mirada' que consideramos antropológica y que las sitúa en una situación etnográfica. Y, por supuesto, si la 'especificidad' de una investigación está en la 'mirada', en el 'enfoque', lo mismo cabe predicar de su calidad (s/p)

De acuerdo a esta definición, es importante resaltar que la etnografía escolar comprende los tiempos de la vida en la escuela, los procedimientos técnicos, administrativos y pedagógicos, que tienden a ejecutarse en una jornada educativa, el cual influye en los aspectos sociales de quienes hacen vida en el clima laboral y su entorno.

Como complemento, a lo antes referido, el objeto de la educación en la educación formal tradicional, es la trasmisión de conocimientos, explícitos en el currículo; mediante la alianza entre la antropología y educación, podemos atisbar con cuidado, que en la escuela no solo se transmiten saberes, sino se reproduce la cultura, y también se transmite cultura, creando una cultura escolar, la cual le va imprimiendo cierta identidad al grupo, lo va caracterizando, haciendo de ellos/ellas, la unidad en la diversidad, lo singular en lo general.

En atención a la cultura escolar es conocida como llamada currículo oculto, dice Rondón: (2008) El currículo oculto es un concepto que hace referencia al significado latente de los contenidos, tareas e interacciones escolares. En él se contienen, creencias, sentimientos y emociones, es lo que se adquiere mediante la interacción subjetiva e intersubjetiva; es todo lo que va más allá del currículo explícito. (p.48) lo que en realidad ocurre con naturalidad en el aula, sin la planificación intencional del maestro.

2.5. Enfoque Teórico la Etnografía Educativa

Con respeto a la etnografía educativa y su influencia en las investigaciones en el trabajo de campo en un ambiente educativo para las autoras Santana, y Gutiérrez (1996) en su artículo titulado, La investigación etnográfica: experiencias de su aplicación en el ámbito educativo, explican: “la investigación socio-educativa con la etnografía constituye una alternativa metodológica aceptadas y recomendada para la investigación educativa” (p.27) con relación al trabajo que, nos concierne, describir el uso que les dan a las políticas públicas educativas, desde la perspectiva etnográfica, así como la perspectiva de los participantes en el contexto escolar de la escuela F.M y sus implicaciones en la administración escolar. Por lo tanto, la etnografía educativa sustenta teórica y metodológicamente el trabajo de investigación, realizado en la escuela FM.

La etnografía es uno de los diseños dentro de la investigación cualitativa que tiene mucho que brindar a los maestros, la misma respalda las estrategias y recursos que son puestos en práctica pudiéndose decir que la enseñanza y la etnografía son formas similares del arte de la enseñanza mostrando el aspecto axiológico y epistemológico de los participantes

En esta dirección los autores Moreno y Daza (2015) definen la etnografía como un teoría de investigación de corte “cualitativa- apropiada y pertinente para el desarrollo de estudios en el entorno educativo. (pág.194) este diseño dentro de la investigación cualitativa brinda al docente estrategias prácticas que le permiten afianzar o desarrollar su ser como docente investigador.

Para la autora Tezano (1981) “la etnografía educativa surge como respuesta a este planteamiento de interés por estudios de tipo cualitativo, en pequeña escala y de profundidad. Estas condiciones son propias a los estudios etnográficos” (s/p) expresó que la etnografía permite en el campo educativo, describir, reflexionar constante y profundamente sobre la realidad, encontrando las significaciones a lo que se ve, se oye y ellos hacen, desde una metodología rigurosa y por ello, la misma es utilizada en este estudio descriptivo que relaciona el hacer y convivir de los docentes, directivos,

estudiantes y personal que hicieron vida diariamente en la Escuela F.M. Según Goetz y Lecompte, (1988) dicen: “son investigaciones de un escenario pequeño, relativamente homogéneo, y geográficamente limitado, [...]”; por el empleo de la observación participante, enfoque inductivo, (p.235)

También es relevante lo escrito por la autora Bertely (2007) quien en su libro titulado “Etnografía de la escuela” explica: Uno de los retos del etnógrafo educativo estriba en comprender; desde dentro y en situaciones específicas, las representaciones sociales oficiales y no oficiales, escritas u orales, informadas o fundadas en la opinión pública que conforman el entramado cultural de la educación escolarizada.

Esto no implica encontrar una verdad, sino inscribir e interpretar las múltiples verdades que ponen en duda la legitimidad del discurso escolar hegemónico y que permitan desentrañar las lógicas discursivas, las producciones y amalgamas significativas, las fisuras y vacíos ocultos tras una racionalidad aparente, así como las voces silenciadas que conforman la cultura escolar (p..225)

Resulta relevante lo que afirma la autora, pues, uno de los retos del etnógrafo educativo está en observar y comprender el contexto educativo desde aquello que se ve y lo que no se ve, de lo dicho y no dicho, de las acciones y convivencias que se transforma diariamente, siendo importante la redacción de lo observado esta acción se hace a través de una mezcla de arte y literatura, con la intuición y la percepción para recopilar y analizar los datos percibidos a través de la interacción investigador y contexto escolar.

Desde otra perspectiva explica Pérez G. (1997)

Tan importantes son las características observables de un acontecimiento como la interpretación subjetiva que le conceden los que participan en el mismo. Así, cualquier fenómeno que ocurre en el aula tiene dimensión objetiva, el conjunto de manifestaciones observables y una dimensión

subjetiva, el significado que tiene para los que lo viven (p.119)

Las manifestaciones observables, se evidencian a través de los juegos, las risas, llantos, y el significado de estas manifestaciones.

2.6. Fundamentos teóricos de las Políticas Públicas Educativas de Estado.

Una mirada a las políticas públicas educativas, en la administración escolar, desde la etnografía, es la investigación que nos proponemos realizar, por tal razón, es necesario, sustentar teóricamente las definiciones de algunos autores y sus análisis sobre con el concepto de políticas públicas educativas.

Para el autor Velásquez (2009)

Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. (p.9)

En otras palabras, en la política pública, se concreta la acción del gobierno.

En concordancia con lo antes mencionado; expone Delgado, (2008) sobre política pública:

Es la forma por la cual el Estado da respuesta a las demandas de la sociedad o a los problemas que se le presentan. A ello responde con políticas públicas que dan lugar a la producción de bienes y servicios, normativas, regulaciones y controles, es decir, considera a la política pública como producto (s/p)

Por ello, las políticas de estado son formuladas y ejecutadas a favor de una nación o estado, el fundamento disciplinar en este proceso administrativo recae sobre el ente rector quien debe dirigir los diferentes planes que emergen del diagnóstico previo de las necesidades visualizadas en una sociedad, posterior a ello, trazar las meta seguras, para dar respuesta a los problemas presentes.

Según: Parada, (2002)

Una política pública corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados (pag.4)

En virtud a esta definición las políticas públicas permiten planificar, organizar distintos planes y proyectos en beneficio del buen funcionamiento de las instituciones y la comunidad siendo esto el propósito principal de toda gestión pública destinada a la atención de una nación y sociedad incluyendo la educación como parte importante de la misma.

En este orden de ideas, en materia de políticas educativas Hernandez, (2010) expresa que:

Las políticas educativas, sea cual sea su sustrato ideológico, han de procurar dirigirse siempre hacia las mayores cotas, hacia los mejores logros; y los encargados de definirlas y de llevarlas a cabo, sean de la tendencia que sean, han, ineludiblemente, de afrontar este reto si se desean fundamentar con rigor las bases necesarias para la educación que requiere el nuevo siglo (p.145)

Desde el autor antes mencionado, las políticas públicas siempre están presentes, en cualquier gestión de gobierno.

A partir de 1958, después del derrocamiento de la dictadura militar de Marcos Pérez Giménez, se perfilan nuevos horizontes, señala Graffe (2006)

Se desplegaron políticas públicas educativas para formar la población venezolana, con el propósito fundamental de propiciar el desarrollo personal de cada ciudadano, su educación en la ciudadanía, tal como lo exigía el modelo de democracia representativa instaurado con la firma del Pacto de Punto Fijo (p.233)

Lo antes mencionado, responde la organización política, social y económica del país, cuya intención es formar ciudadanos para la incorporación al mercado laboral, para el éxito en el mercado y la sustitución de importaciones, como modelo económico asumido por el país, ello condujo, a la ampliación de la cobertura o “educación de masas” es un proyecto político económico, el cual apunta a la ampliación de la cobertura matricular. Rompiendo con el esquema de educación de elites, dirigido a la educación pública y gratuita.

En las décadas siguientes, las políticas educativas, se refieren a la implantación de reformas educativas, entre ellas tenemos, la implementación del Ciclo Básico Común y el Ciclo Diversificado en la Educación Media. Para el año 1980, fue sancionada la Ley Orgánica de Educación, en sustitución de la ley de 1955.

De igual manera, se aplican políticas públicas compensatorias, como el vaso de leche escolar, la beca escolar. Sin embargo, el modelo de país en cuanto a políticas públicas educativas, se agota frente a la necesidad de modernizar y democratizar la escolaridad, ya que la deserción escolar, y la exclusión la pérdida de calidad y pertinencia.

Siguiendo el hilo histórico en materia de políticas públicas educativas, y en la búsqueda, de mejoras el Ministerio del Poder Popular para la Educación asume el compromiso con los fundamentos políticos e históricos expresados

desde el Estado Docente y sustentado en la normativa legal, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999), la Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009), y en las líneas orientadoras sustentadas en el Plan Educativo de la Nación (PEN) el cual le aporta de manera implícita el aspecto filosófico y axiológico.

En este sentido, los planes de la nación en materia educativa, se han desarrollados por el sector público, con participación de la comunidad, para el cambio propuesto por el estado docente, el cual tiene entre su finalidad la calidad y equidad. El autor Tedesco (2012) en su análisis del artículo Vinculación de las Políticas Públicas Educativas del gobierno ha determinado que:

La planificación del gobierno del Presidente de la república a partir de los Planes de desarrollo Económico y Social 2001 – 2007 y 2007 – 2013, han propuesto en el campo educativo los objetivos siguientes: articulación de la educación con el desarrollo económico y social para que sus acciones se dirijan a satisfacer el desempeño que debe cumplir todo ciudadano en la sociedad... (p. 47)

Por lo tanto, los lineamientos de las políticas educativas permiten mejorar las condiciones de vida de los estudiantes; invertir en la formación de los docentes; propiciar oportunidades en tecnologías de información y comunicación, integrar la agenda educativa con el modelo de desarrollo de la mano con los comité de padres y representantes, las actualizaciones de los proyectos educativos integrales comunitarios, los programas de alimentación escolar, trabajo en equipo de la mano con el administrador educativo (director) dando así cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica de Educación en su Artículo 6. El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. Dice en el numeral 2. Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas. Literal e

Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad...las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal. (p.5)

Cabe destacar, que en el tema de política pública educativa, todo está reglamentado, se deriva desde el poder político, responde a las demandas sociales y conduce a un determinado modelo de país. Pero queda sujeta e intervenida o mediada por la organización escolar y la gestión del directivo.

El MPPE (2012) considera la gestión del directivo como “la orientación, control y evaluación del cumplimiento de las políticas públicas educativas, los objetivos trazados por el Estado y el ordenamiento jurídico vigente en materia educativa” (s/p)

De igual manera Pinto (2012) afirma: La gestión educativa forma parte de la dimensión política, pues

Se aspira al fortalecimiento de esta mediante el apoyo de la gestión autónoma de cada plantel en la búsqueda de la eficacia y la eficiencia de la institución escolar, aumentando progresivamente su capacidad para la toma de decisiones en lo social, lo administrativo y lo pedagógico

En la investigación que emprendemos realizar, en la escuela F.M durante el año escolar 2018-2019, se abordaran cuatro políticas públicas educativa, ellas son: Proyecto Educativo Integral comunitario (PEIC) Resolución 058, Colección Bicentenario, Programa Canaima, la primera responde a los aspectos de planificación y administración escolar, y la segunda apunta al desempeño pedagógico de docentes y estudiantes.

En atención al tema se fundamentan teóricamente estas cuatro políticas desde los lineamientos del Estado como principal rector en materia educativa.

2.7. El PEIC y la Resolución 058

Cabe destacar que hemos tomado en cuenta 4 acciones del MPPE llamadas por ellos políticas públicas. Estas son: Resolución 058, Proyecto Educativo Integral comunitario (PEIC) Colección Bicentenario y Programa Canaima

Las dos primeras apuntan a la gestión administrativa, organización del plantel, y su vinculación con la comunidad, dirigidas a todos los participantes en el hecho educativo ellos son: madres, padres y representantes, estudiantes docentes, obreros y administrativos, cuyo fin es abrir la escuela para dar entrada a la organización comunitaria, y la colectividad; la escuela, desde este postulado, es más pública, y el poder de los directivos como dirigentes del proceso ahora es compartido desde la asamblea. Se trata de la movilización de todos/as y el compromiso por la educación. Lo cual significa que serán escuelas democráticas y descentralizadas. Las segundas antes nombradas están relacionadas con los docentes y estudiantes son particularmente pedagógicas.

El planteamiento sobre la democracia participativa y protagónica, quedó establecido en el CRBV. Se interpreta, la escuela en la comunidad, es la *polis*, significa diálogo, es la gente reunida organizada conversando sobre aspectos comunes a la educación, comprometida con metas, principios, normas, y aspectos pedagógicos, en el cual se debían antropológicamente reconocer todos, como seres políticos, animales políticos cuya racionalidad esta permeada por el bien común. Cuya semántica deriva en compromiso de todos.

Al efecto, surge la constituyente educativa como estrategia para alcanzar la legitimidad sociocultural en el cambio educativo, lo cual derivó en Proyecto Educativo Nacional (PEN), en 1999

En éste documento, se establece que “En la nueva cultura política que estamos construyendo el “poder constituyente” es un rasgo definitorio de la democracia y la participación. En el caso de la escuela, lo que está planteado es activar este poder de toda la comunidad: profesores, profesoras, estudiantes, empleados, empleadas, obreros y obreras” de manera que la participación resultaría en una propuesta sobre la escuela que queremos, desde la escuela que tenemos. Entre sus aspectos importantes tenemos la escuela como un espacio para el quehacer comunitario y la comunidad como un espacio para el quehacer educativo, como propuesta de transformación.

2.7.1 El PEIC y la Resolución 058, teoría sin práctica.

Cabe señalar, que la propuesta de integración escuela comunidad, aparece siete años después, desde su debate. Al respecto señala el Ministerio de Educación (2006).

“El proyecto educativo integral comunitario (PEIC) proporciona espacios que ayudan a explicar las intenciones e intereses de todas las personas comprometidas en la institución escolar y en el contexto donde se ubica dicha institución, negociando propuestas en función de los principios organizativos y de los objetivos en que coinciden para imprimirle identidad a la escuela y hacerla funcionar en forma coherente p.s/n

De lo antes mencionado se desprende el intento del MPPE, para iniciar la organización del plantel desde la metodología de planificación mediante los proyectos y comunidad, en tal sentido considera Rondón (2008)

Es en la comunidad y en el contexto donde se construye la cultura, la cual cobra importancia en los procesos cognitivos

de los individuos. Todos los sujetos inmersos en el proceso sociocultural comparten conocimientos, valores, sentimientos y creencias que la escuela no puede seguir obviando, en consecuencia son lo sustantivo, del Proyecto Educativo Integral Comunitario, el Proyecto de Aprendizaje, Proyecto Socio Productivo y de Desarrollo endógeno. (p.16)

Por consiguiente, la planificación por proyectos, es la salida de la escuela a la comunidad, la cual se inicia con diagnósticos realizados por todos los miembros de la comunidad educativa, (madres, padres y representantes, estudiantes docentes, obreros y administrativos) ellos se encontrarán con necesidades académicas, institucionales y comunitarias, las mismas, quedarán registradas y jerarquizadas en un plan de acción para su ejecución, entre todos/as organizados e incorporados a la gestión de la escuela, la convierten en una escuela democrática con participación protagónica, en otras palabras una escuela descentralizada.

2.7.2. La Resolución 058. La escuela descentralizada.

Nació en Caracas el 16 de octubre de 2012, publicada en Gaceta oficial N° 40.029, su gestación y desarrollo se desprende de lo enunciado en la CRBV.

Tiene como propósito democratizar la gestión escolar, con base en el modelo sociopolítico de la democracia participativa y protagónica establecida en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
Establece la Resolución 058, en el Artículo 4

El Consejo Educativo es la instancia ejecutiva, de carácter social, democrático, responsable y corresponsable de la gestión de las políticas públicas educativas en articulación inter e intrainstitucional y con otras organizaciones sociales en las instituciones educativas (p.7)

Conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadoras y trabajadores administrativos, obreros y obreras de las instituciones educativas, quienes serán nombrados en asambleas.

Tiene entre sus Objetivos explícitos en el Artículo 5 numeral 5

Propiciar espacios de participación protagónica y corresponsable para la organización, planificación, ejecución, control, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), a partir de la concepción de la escuela como uno de los centros del quehacer comunitario y la comunidad como centro del quehacer educativo (p.8)

Para su instrumentalización, se organizan en comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables; Académico; Seguridad y Defensa Integral; Comunicación e Información; Ambiente, Salud Integral y Alimentación; Educación Física y Deportes; Cultura; Infraestructura y Hábitat Escolar; Estudiantes; Contraloría Social. Lo cual permite abordar cada situación problemática en su respectivo comité. Entre sus funciones, dice el artículo 7 numeral *“Participar en el diseño de estrategias que contribuyan con el desarrollo socio productivo a partir del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en correspondencia con los Proyectos de Aprendizaje” (PA) (p.8)*

Además: en el mismo Artículo 7 numeral, 18. Señala, *“Ejecutar acciones de carácter pedagógico administrativo que se desarrollan en las instituciones educativas, a los fines de contribuir a la eficiencia y eficacia de la gestión escolar” (p.9)* Cabe destacar en este análisis, e interpretación de la norma, y en de manera análoga, ambas política publicas PEIC y Resolución 058, están íntimamente integradas y vinculadas una con la otra, y de manera

análoga, con la gestión escolar, para el funcionamiento y la organización escolar y las políticas públicas educativas.

Entre los propósitos de las líneas orientadoras para el año (2015-2016) y como política educativa presenta la importancia de las elecciones de los consejos educativos:

Durante todo el primer semestre del año escolar se deberá registrar todos los consejos educativos renovados en el Sistema de Gestión Escolar... medios de contacto con el directivo de la institución y características de los proyectos que se desarrollan deben ser cargados. Lo más importante es que estos consejos funcionen como corresponde y para ello debemos velar que haya un número significativo de estas instancias conformadas, sesionando para fortalecer un gobierno escolar profundamente democrático y participativo (...) (p.26)

En este orden de ideas la resolución 058 a través del (MPPPE) indica que los consejos educativos tiene como propósito artículo 05, numeral 01 “Garantizar el desarrollo y defensa de una educación integral y permanente, de calidad para todas y todos, democrática, gratuita, obligatoria, liberadora, transformadora, emancipadora como derecho humano y deber social fundamental en igualdad de condiciones y oportunidades”(s/p)

Ello significa que los actores claves y otros corresponsables del proceso educacional participan activamente en los asuntos de interés del plantel, esto mediante la organización de los diferentes comités los cuales deben estar conformados por estudiantes, docentes, padres madres y representantes, directivos, quienes tendrán su vocería en el consejo educativo participando directamente en la gestión escolar con la importancia de la tomas de decisiones.

Con ello el ente rector busca afianzar la triada educativa a través de la corresponsabilidad de los padres representantes y la comunidad la cual debe trabajar y colaborar para y por la educación en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan.

2.8. Proyecto Canaima

La actualización de los centros informativos parte como una bandera en materia educativa, para el año escolar 2009 el gobierno en curso potencia las tecnologías y sistemas de informáticas y comunicación la cual se encuentra inmersas en todos los ámbitos de la vida. Al respecto, Rivero y Mendoza.(2005) definen la tecnología de información y comunicación como el “conjunto de sistemas y recursos para la elaboración, almacenamiento y difusión digitalizada de información” (p.316).

En este sentido, las Canaimas son un proyecto educativo que tiene como base El Art. 108 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela donde se establece:

Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley (p.73)

Por lo tanto, el estado implementa como política educativa el Proyecto Canaima Educativo, a través del cual se apertura la dotación, equipamiento y cuidado de las computadoras portátiles al aula como un recurso para el aprendizaje, esta iniciativa se afianza a través de los Centros Bolivarianos De Informática y Telemática (CBIT), las unidades móviles para la educación (UMIED), así como los Infocentro, los cuales son, innovaciones que abren la ventana al uso del computador como recurso de enseñanza y aprendizaje.

El programa educativo presentó, dos fases fundamentales: la primera se inicia en el año 2009 con la entrega de portátiles Canaima, en todas las instituciones del territorio nacional denominado el programa con él es logan “Canaima va a la Escuela”; para los estudiantes del primer grado de Educación Primaria, cuyo uso es planificado por los docentes, en relación a los propósitos de los proyectos de aprendizaje.

Posteriormente para el año 2010 se avanzó hacia una nueva versión del proyecto denominada “Canaima va a la casa” empezando con la entrega de las portátiles a los estudiantes de segundo grado, con posterior entregas a los siguientes grados de toda la educación primaria proceso que se llevó a cabo paulatinamente y el cual todavía se encuentra vigente.

El programa Canaima mantuvo el apoyo del Ministerio de Telecomunicaciones y la Fundación Bolivariana de Informática y Telemáticas (FUNDABIT) organismo adscrito al Ministerio De Educación Cultura y Deporte, constituido mediante el Decreto N° 1.193 (2001). El cual explicaba la misión de esta institución “la cual era apoyar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso educativo así como contribuir con la formación integral del individuo consolidar la integración escuela comunidad, con apoyo de los planes de la nación”.

Otra tarea prioritaria para el estado, del programa Canaima como una política educativa, era la innovación y accesibilidad de la tecnología de los centros educativos con el apoyo del (CEBIT) iniciando las aulas virtuales en cada centro educativo, aportando apoyo a los estudiantes y docentes quedando de parte del estado y según las líneas orientadoras (2014) que se esperaba “Cumplir la meta para el año 2015 de un total de entrega de la Canaima número Cinco Millones”

Resulta así mismo interesante la importancia del programa Canaima y el convenio del Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) según decreto N° 1.193 (2001) donde se explica entre otros objetivos, “permitir a docentes y estudiantes acceder a servicios asociados tales como: información relacionada con diversas disciplinas o áreas académicas”(s/p)a su vez relacionar “los proyectos con el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) Contribuir a la conformación de la red nacional de actualización docente mediante el uso educativo de la informática y la telemática (RENADIT)”, con ello el estado garantizaba y a su

vez promovía los planes de formación de carácter continuo y permanente a docentes en servicio.

2.9. Colección Bicentenario

La Colección Bicentenario de textos escolares, constituye un aporte importante en la política pública educativa del Gobierno Bolivariano, desarrollado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), la cual abarca las áreas de aprendizaje: lengua y literatura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, en el subsistema de educación primaria. Los textos escolares garantizan lo contemplado en el Plan Nacional Simón Bolívar (2013-2019) en la línea estratégica de la suprema felicidad social, impulsando la profundización y la universalización de la Educación Bolivariana, además de asegurar la permanencia y prosecución y formación integral de niños y niñas en el sistema educativo nacional.

Para el año escolar 2011-2012 se entregaron en forma totalmente gratuita 12 millones de textos escolares de la colección bicentenario a las niñas y niños de las escuelas oficiales (nacionales, estatales, municipales y subvencionadas) de toda Venezuela para que, independientemente de su origen y posibilidades económicas ellos puedan emplearlos en su proceso de aprendizaje y enseñanza.

Los contenidos de los libros fueron desarrollados en su totalidad por docentes investigadores venezolanos, a su vez los temas abordados tienen la facilidad de poder articularse con los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) de cada institución. Los mismos también podrían descargarse gratuitamente en la página web del MPPE y con esta iniciativa integrar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto educacional, a través de las Canaima y otros centros informática como él (CEBIT)

Para Azuaje (2015): la Colección Bicentenario presenta tres posturas “una, el humanismo científico, que vincula el saber con el contexto socio-humano y socio-productivo y promueve relaciones de hermandad entre los seres

humanos y de los seres humanos con la naturaleza”. Afianzando así la educación integral (p.02)

La segunda visión una “pedagogía crítica y liberadora, que significa “tener la posibilidad de desarrollar en la ciudadanía unas potencialidades que le permitan empoderarse de la realidad” y tercero “qué es lo éticamente correcto, qué es lo humanamente justo, y qué es lo ecológicamente sustentable”, para tomar decisiones sobre la forma “en que se relaciona con los demás, y con la naturaleza” finalmente la didáctica (p.3)

Cabe destacar que entre los objetivos de los contenidos que se desarrollan en la colección esta afianzar la pedagogía y el pensamiento crítico, que sea un recurso al estudiante un proceso de aprendizaje sobre la realidad que los circunda. Los contenidos en su variedad plantean una integración en pro del pensamiento reflexivo de los estudiantes. Los textos son un apoyo literario para que el estudiante aprendan haciendo, aprendan participando, a su vez que el docente sea más planificador, que se logre fomentar el pensamiento autocrítico para un aprendizaje significativo, se proyecte la investigación en el ambiente de aprendizaje.

Por otra parte la Colección bicentenario a los preceptos de la Constitución (1999) LOE (2009) y plan Estratégico Simón Bolívar y es coherente con el currículo de la educación bolivariana que rige el proceso educativo a través de los textos por grado presentando un contenido actualizado pertinente y acorde con las transformaciones sociales que vive una sociedad especialmente la venezolana

La Colección Bicentenario, contribuyen positivamente a la calidad educativa, forman parte de un sistema de recursos para el aprendizaje de niños y niñas los cuales están accesibles en el morral del estudiante en las bibliotecas de aulas, las portátiles Canaima, así como otros recursos tecnológicos que apoyan la distribución gratuita, la entrega gratuita de los libros escolares es un claro ejemplo sin precedentes de la inclusión con énfasis en lo social y educativo de una política pública educativa.

A su vez en cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación (2009) la cual estipula:

Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social. (p.15)

A través de estas políticas educativas y programas el Estado busca contribuir con la educación en beneficio de los estudiantes y docentes, asumiendo responsabilidad y actitud de corresponsabilidad, entre la administración educativa los comités de padres y representantes todos en una triada fortalecida.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

MOMENTO III

EL CAMINO METODOLÓGICO

3.1. Investigación cualitativa

La investigación cualitativa, trata de cualidades del sujeto. Por lo tanto el investigador se aproxima al sujeto en su contexto real, para ver, e indagar sobre su realidad, en su contexto de acción. Afirma, Martínez (2007) “La investigación cualitativa, trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 66) en este sentido, la realidad social será abordada, para su interpretación, comprensión, y conocimiento de lo que la constituye en su estructura interna. El investigador está buscando la significación dada a las acciones, desde la perspectiva del otro, sin desaparecer o parecer neutral. Por lo antes mencionado se considera la investigación cualitativa enmarcada en las Ciencias Sociales.

Los diferentes tipos de investigación cualitativa, están agrupados, según la raíz disciplinar, en el caso de la etnografía, la disciplina que la arroja es la Antropología cultural, desde esta perspectiva epistemológica el trabajo de campo, la recogida de datos, entrevistas, audios, videos, fotografías, sustentan metodológicamente el trabajo del etnógrafo.

El marco metodológico es un momento importante, en la investigación, es un proceso continuo, abierto y flexible. Al hablar de metodología, se entiende, el uso de los métodos y técnicas empleadas, en la investigación en sus diferentes momentos, en los cuales siempre estará presente, el objeto de investigación, la lógica y lo ontológico de la misma. Desde esta

perspectiva se desprende el proceso investigativo y el diseño de la investigación.

De modo que, el camino metodológico en esta investigación, está signado por lo que establece la etnografía escolar, se trata entonces de captar lo que los participantes en la investigación han construido desde el contexto en el que realmente viven (hogar y la escuela), esto tanto para estudiantes como docentes y directivos

Bajo este ángulo, la investigación se realiza, en el campo, es decir trabajo de campo, en la escuela, in situ, mediante entrevistas abiertas, no estructuradas, en otras palabras un conversatorio, en el cual hubo diálogos, preguntas y respuesta, cara a cara tratando de llegar a la profundidad de las respuestas. También se hizo una revisión de documentos, pertinentes a la dirección, como fichas de datos de docentes y estudiantes. Así como la revisión del PEIC y actas de la constitución de la Resolución 058, Con la intención de indagar el estado utilidad de las mismas

www.bdigital.ula.ve

3.2. El método etnográfico

La etnografía como método, ha servido en diferentes contextos socio-culturales y su aporte a la educación ha sido determinante para consolidar tanto la etnografía, como la pedagogía y la educación. Para el autor: Mora (2010)

Un método establece un conjunto de procedimientos que trazan el camino para intentar conocer al otro, el método etnográfico involucra un proceso descriptivo, interpretativo que permite al investigador construir una representación de lo que se ve, escucha y pregunta. (p.17)

La aplicación de éste método permite analizar los procesos de integración, como la diversidad cultural en aquellos espacios donde convergen diferentes grupos y encuentros socio cultural, en el ámbito educativo las aulas de clases son espacios de diferencia, acuerdos, desacuerdos, encuentros y

desencuentros culturales. Todos estos fenómenos a partir de la interacción verbal, gestual, icónica, de quienes conviven en ese espacio llamado escuela, en toda su complejidad.

La etnografía se sustenta en cuatro aspectos; trabajo de campo, en la observación participante, la entrevista como técnica para el abordaje, la descripción de los hechos para textualizar la realidad y la interpretación.

3.3. Trabajo de Campo

Se trata del desarrollo de una investigación en un espacio, específico, es allí donde está la información, que buscamos, el objeto de investigación, las personas y sus haceres cotidianos, diarios y continuos haciendo vida y viviendo.

Es el momento de la recogida de datos, en el cuaderno de campo, siempre pendiente de lo que está buscando.

3.4. Observación participante.

Desarrollado en el trabajo de campo, en el caso de ésta investigación, me correspondió doble rol, el rol de investigadora y de coordinadora pedagógica en la institución. En consecuencia, la descripción y las entrevistas, se realizaron con cierta facilidad por un lado, conocía el contexto, pertenecía a él, y por otro debía, distanciarme para evitar prejuicios, y apreciaciones que desvirtuaran el objeto de investigación. Señala: Cerri, (2010) “la observación participante no siempre permite acceder a informaciones importantes, como datos relativos a los discursos y al universo de significados de los actores. Por lo que resulta indispensable complementar el trabajo con las entrevistas”. (p.6)

3.5. Entrevista etnográfica.

Es abierta y flexible, es horizontal cara a cara, es un diálogo, considera Torres, (2006) “es una técnica para recoger información, mediante un

proceso directo de comunicación entre entrevistador y entrevistado” (p.226) de igual manera Cerri (2010) habla de la entrevista etnográfica y la define como:

Una conversación cómoda y bien dirigida donde los informantes, y también el investigador, se relajan y todo toma la forma de un acercamiento y un encuentro natural. Es ese encuentro natural entre investigador e informante que permite que surjan los datos etnográficos sin necesidad de realizar preguntas directas y rígidas. (p.7)

En el caso de la investigación que estamos presentando se hicieron entrevista a docentes estudiantes, directivos, en diferentes momentos y lugares en la institución.

Esta entrevista, es en profundidad, donde una pregunta en la conversación, conduce a otra.

Por otra parte la conversación mantuvo siempre unos indicadores como guía para no perder el momento, y no salirse del tema, en esta investigación los indicadores temáticos fue la política pública (El PEIC, Resolución 058, Proyecto Canaima, Colección Bicentenario) sin perder de vista las interrogantes enunciadas en el Momento I de la investigación.

Es importante destacar que dichas interrogantes, son flexibles, y contextualizadas, de manera que lo dicho y lo no dicho emergiera con cierta tesitura, actitud o disposición del ánimo en el sentido de la intención y voluntad para participar en la interacción comunicativa.

3.6. Diseño de la Investigación.

Es importante destacar, que esta investigación se realiza en la escuela F.M, en la cual ejerzo funciones como coordinadora pedagógica, durante el desempeño, he observado diferentes situaciones problema, las cuales he analizado todas están interconectadas, complejas y difíciles de detectar.

Se trata entonces, de mirar la organización escolar, en la institución, sus propósitos, fines y aplicación de estos en la cotidianidad, para alcanzar los

finés definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la LOE.

En este sentido, el MPPE, señala líneas de trabajo, emanadas de las políticas públicas. Por lo tanto, en la escuela observamos, la debilidad con la cual estas políticas se ejecutan. Para este momento tomamos cuatro líneas de trabajo ellas son: las el PEIC, Resolución 058, Canaímas, Colección Bicentenario.

Al efecto, se pretende indagar la apreciación e interpretación que tienen de estas líneas de trabajo, en la cultura escolar, desde la perspectiva de los directivos, docentes, y su incidencia en los estudiantes, como destinatarios de los fines educativos. Por lo tanto se propone el siguiente objetivo general. Describir políticas públicas educativas, en la administración escolar en la escuela FM, desde la perspectiva etnográfica

Esta reflexión implicó sondear, el cómo realizar la investigación, esto conlleva a la construcción de un plan de trabajo, el cual ya puede considerarse como método y camino tentativo a seguir.

Fase I Periodo previo al trabajo de campo. Se trata de construir y pensar cómo abordar la situación laboral e investigativa.

1.-Hacer del conocimiento al directivo del plantel la finalidad de la investigación a través de un conversatorio informal esto debido a que la misma se inicia con una asignación laboral que me confiere la dirección del plantel. Posterior a la evaluación del directivo tomando en cuenta la nueva preparación en estudios de post-grado en el área de la administración educativa, en acompañamiento de los conocimientos obtenidos en los seminarios de sistemas organizacionales, y políticas educativas, situación que fue propicia y abrió las puertas para iniciar el proceso de observación en el área administrativa, como enlace al trabajo de investigación y proyecto de tesis de grado.

2- Iniciado el trabajo como docente en la escuela le presenté de manera formal a través de un escrito a los directivos el permiso para realizar el

trabajo de campo; (*ver anexo E*) de la cual recibí como respuesta, un esperar para analizarlo. Posteriormente en un segundo encuentro y volviendo a explicar que la investigación cubriría la confidencialidad de quienes convivían en el contexto educativo para el año escolar: 2018-2019. Se dio la aceptación con la acotación de parte del director quien dijo, *le deseo lo mejor y a su vez que los aportes que obtuvieran ayudaran a mejorar la gestión administrativa.*

3- Se abre el espacio para la búsqueda de información de temas relacionados con: metodología de la investigación cualitativa, enfoques y métodos esto como parte del proceso formativo. Lo cual conduciría a la construcción de un esquema de trabajo que surgiría de la revisión bibliográfica, tanto teórica, como metodológica del tema a ser abordado. Septiembre- Noviembre 2018-2019.

4- posteriormente la selección y definición del enfoque teórico metodológico a utilizar en la investigación sustentando el trabajo de campo ya iniciado diciembre 2018.

5- Planificación de factores como el tiempo, recursos económicos, materiales y personas dispuestas a colaborar.

Fase II

1.- Se apertura el trabajo de campo y observación participante: esta fase se destinó a la observación de los participantes en la investigación y su actuación dentro del trabajo pedagógico-administrativo, así como la mirada de mi actuar, en la coordinación pedagógica y el contexto escolar. Cabe destacar que es el momento para aprender a mirar y escuchar, escribir y describir, descubrir significados, gestos, símbolos, con respeto y consideración, significa romper con el juicio de valor y el prejuicio o valoración que solemos dar a los hechos, sin tener de ellos, un conocimiento profundo. Esto en sí mismo es un método de trabajo. Septiembre 2018, al mes de abril- 2019, segundo momento mayo- septiembre 2019

2.- Realización de registros descriptivos a través de notas de campo y entrevistas a directivos, docentes, y los estudiantes; instrumentos que permitieron obtener información. Escribiendo a mano alzada, entrevistando, con cierta habilidad en la búsqueda de la información. Periodo enero a julio año 2019

3.- Encuentros con la tutora durante el año escolar 2018- 2020 una vez por semana durante 4 horas de trabajo.

Fase III

1.- Construcción teórica metodológica del Trabajo final, diseño del esquema de trabajo. Meses de Julio– diciembre 2019

2- Organización y clasificación del corpus de datos octubre- diciembre 2019. Enero 2020.

3.- Iniciar la interpretación de cada uno de los datos obtenidos en los instrumentos de registros de información, seleccionar la información por categorías permitiendo obtener una visión integral, precisa y cualitativa a través de la descripción del problema, referente al escaso uso que dan los participantes sobre las políticas educativas y a su vez el análisis de datos sobre la apreciación que dan de la misma. Noviembre 2019-Abril 2020.

4- Conclusiones y análisis del proceso de investigación, marzo- noviembre 2020.

Es importante destacar, que no existe un modelo pre establecido, para la investigación etnográfica, no se consiguen recetas ni fórmulas, ya que cada contexto de estudio posee su particularidad, por lo tanto la descripción, la interpretación y el análisis surgirá del mismo. En tal sentido, el método es también una construcción teórica, en este tipo de investigaciones cualitativas etnográficas.

Lo que sí es indudable, se refiere a la revisión bibliográfica, y la formación teórica sobre el tema, lo cual conducirá a un constructo teórico propio del contexto de estudio.

MOMENTO IV

Interpretando y Construyendo la realidad

4.1. Interpretación y resultados.

Una mirada a las políticas públicas educativas, en la administración escolar. desde la perspectiva etnográfica, es la investigación que estamos presentando, al efecto, se realizó el proceso correspondiente al análisis e interpretación de los datos, los cuales fueron obtenidos en el trabajo de campo, en la observación participante, en estas técnicas se encuentran los registros descriptivos y en las entrevistas realizadas, se trata de indagar en lo que dicen y hacen y el sentido que dan, a lo que hacen, al modo particular de entender una cosa y la opinión o parecer sobre lo que creen.

Por consiguiente, es la construcción socio cultural del hecho educativo, expone: De la Torre (1997) “El objetivo de todo trabajo de campo etnográfico es lograr una construcción social de la realidad”. (p.151). De la cual, se desprenden múltiples significados, sus relaciones e interconexiones de lo que ocurre en el tejido social. En este caso en la escuela, el aula de clases, el patio de la escuela y otros lugares.

Por tal razón en el trabajo de campo, es donde emergen los datos, los cuales recibirán un tratamiento inductivo, basado en la subjetividad, en la pregunta, en las interrogantes planteadas en el momento I de la investigación, en los objetivos preparados para transitar el camino metodológico, orientado como un proceso de búsqueda.

4.2. Transcripción y selección de la información. Corpus de datos.

En este momento, siguiendo lo dicho con sus palabras, responder o decir lo que expresan sus pensamientos en su contexto, luego se organizaron en una cuadro, en él se identifica al investigador en una columna, sus diálogos comentarios y preguntas a los estudiantes, y sus respuestas, con sus palabras y los participantes en otra columna con sus respuestas y sus palabras, esta separación solo se realiza para la visualización de los rasgos visibles de algo que no se tiene a la vista, y es objeto de análisis en una tercera columna se evidencia paso a paso lo que puede ser categorías de análisis como temas recurrentes, emergentes y convergentes, (ver anexo F) en el entendido que, van apareciendo después de ciertos intervalos, concurren como opiniones o ideas, cuyos principios, están en su cosmovisión e interpretación de su mundo, con sus sentidos y significados propios. De igual manera, se presentan los registros descriptivos, los cuales contienen los aspectos ocurridos en reuniones de trabajo realizadas en la institución con sus agendas planificadas antes de la misma, y las intervenciones de los asistentes a las reuniones. Es importante destacar que el valor de lo emergente, como incidencia no es estadística, su valor es cualitativo, e intersubjetivo, dado por la significación como hecho socio educativo.

Es importante señalar que el investigador se identifica con el literal I, el estudiante identificado según el género, niño/a sus nombres fueron omitidos para proteger su identidad.

Es importante destacar, que se presentan los resultados, en dos apartados, el primero corresponde a los aspectos comunicativos afectivos y de poder. El segundo lo referido a políticas públicas y su ejecución como proyecto en la organización escolar.

4.3. Aspectos comunicativos afectivos y de poder

4.3.1. Los participantes

Mi participación como investigadora, fue relativamente sencilla y fácil para entrar en contacto con los participantes, (docentes, niños/as, directivos) ya que allí, cumplo funciones de coordinadora pedagógica y me conocen. Sin embargo, fue necesario, explicar y conversar con ellos y ellas, para lograr una comunicación sin prejuicios, diciéndole que no sería una evaluación y todo lo que allí se dijera, quedaría en el anonimato.

En tal sentido planifiqué visitas al aula para conversar con los estudiantes, Fueron organizados por año escolar, en sus respectivos salones, en su contexto real de escolares, y se planteó un conversatorio, con niños/as de primer grado, a sexto grado, todos dispuestos a conversar, se les introduce en el tema, (el PEIC, Resolución 058 Colección Bicentenario, programa Canaima) sobre sus amigos, y compañeros, sobre la maestra y otros funcionarios de la escuela. Mediante preguntas sencillas a través de una lluvia de ideas. Todos intervenían, levantando la mano, todos querían opinar, fue un espacio muy rico para la conversación.

Se destaca que algunos niños y niñas solo quisieron dibujar el tema ya conversado, esto ocurrió con los tres primeros grados, (ver anexo G) mientras en 4to 5to y 6to grado escribieron dejando sus palabras (ver anexo H)

De igual manera, los docentes fueron abordados en sus espacios cotidianos, con ellas, se realizó una entrevista y se realizaron registros descriptivos de reuniones de trabajo. (Ver anexo I)

El equipo de directivos se abordó en la dirección del plantel, ya que ese es su lugar cotidiano, en el cual cumplen funciones como director, y subdirector administrativo. Allí se plantearon registros descriptivos, y entrevistas

En otras palabras lo que ocurría diariamente con relación a la gestión educativa; según Fuentes, Elejalde y Suarez (2008)

Se refieren a la interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos, proporcionando normas para armonizar ambientes, locales,

instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sea eficaz. (p.5).

Como se dijo en el momento III la entrevista es un diálogo abierto y no estructurado pero mantuvo siempre unos indicadores como guía para no perder el momento, y no salirse del tema, en esta investigación los indicadores fueron las políticas públicas (el PEIC, Resolución 058, proyecto Canaima, Colección Bicentenario,) además de aspectos sobre la relación interpersonal entre estudiantes y entre estos y sus docentes y directivos.

4.3.2. La Escuela

Se puede describir la escuela como un espacio de interacción humana, en la cual se encuentran voces, palabras, gestos, miradas, todos convienen en un mismo parecer, dictamen, voluntad o sentimiento, dentro del espacio escolar, referido al cómo estar en ese lugar. Siendo así, vemos:

Registro de la investigadora:

“niños corriendo, y dos niñas van a la dirección de la escuela con una carpeta en sus manos, dos maestras están conversando en la puerta del salón dedicado a la biblioteca escolar. En una aula se escuchan aplausos y en la otra absoluto silencio, porque los niños están respondiendo un cuestionario, el timbre suena, y los obreros se dirigen a su espacio para desayunar, una bulla llena los pasillos, todos corren al patio,” esto ocurre al mismo tiempo, en otras palabras, muchas acciones sin relación aparente están ocurriendo en un contexto, todo en tiempo presente. Cualquier persona extraña al contexto puede entender lo que está viendo, porque eso que está viendo, es la escuela, en plena interacción

Desde otra perspectiva, la escuela es una institución compleja, organizada bajo los enfoques socio políticos que el momento histórico le otorga y la legítima como parte del sistema educativo, con todos sus elementos particulares, ellos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de

Venezuela y la Ley Orgánica de Educación, como instrumentos legales, en los cuales se sustenta

Cabe considerar, que estamos conceptualizando la escuela, en la epistemología antropológica, como instrumento de transmisión cultural, evidentemente la escuela está anclada en un contexto histórico social, o socio cultural, a ella llegan, de manera transversal, lo que caracteriza a la comunidad; lenguaje, costumbres, valores, sentimientos y emociones, permeando el lenguaje formal de lo que se dice que es la escuela como institución del estado, con un currículo taxativo.

En coincidencia con lo antes dicho la epistemología antropológica, según Angulo y León (2010) consideran: “La escuela como organización social crea elementos que se manifiestan en el momento que el niño y la niña ingresan a ella, así comienza el aprendizaje de una cultura escolar que toma forma en asuntos distintos” (p.307), por lo tanto, es la “cultura escolar” lo que queremos develar como conocimiento y resultado de la investigación.

4.3.3. Los estudiantes:

Encontramos correspondencia y conexión entre los estudiantes de primero a tercer grado en cuanto a la interpretación que han construido desde su historia personal y estudiantil acerca de la escuela como un lugar

Niño: *“para estudiar, conocer las cosas que no sabe, leer para escribir, un lugar donde aprendemos a leer aprender a estudiar*

De tal manera, se evidenció la conexión de lo dicho, con la génesis de lo que significa escuela, el término escuela se deriva del latín schola se refiere al lugar al que los seres humanos asisten para aprender y enseñar, de manera general se denomina escuela a cualquier centro donde se imparte enseñanza en cualquiera de los niveles del sistema educativo.

De tal manera que en el imaginario que los niños poseen sobre la escuela, éste modo tan particular de entender y el juicio que elaboran de la escuela, es de una extraordinaria coincidencia con el origen de la misma.

Esta significación dada proviene desde su praxis cotidiana, en el hogar desde allí, se inculca la noción del estudio y la escuela, la socialización personal en la calle y con sus pares y de lo vivido en el poco tiempo de escolaridad, esto es posible. Se evidencia también un proceso de identificación de su historia personal, sin referirnos a la historia como Historia del pasado, sino a la historia presente o la etno historia, lo cual le confiere sentido antropológico a la interpretación de los estudiantes

4.3.4. La Silla Caliente. Nos sientan, nos disciplinan

Pero hasta aquí, todo va bien, ya que nos encontramos con *la silla caliente*, otra interpretación de un hecho emergente y recurrente en el discurso de los niños/as, dicha recurrencia se vio con énfasis en los niños de primero a tercer grado, y con menos recurrencia entre los estudiantes de cuarto a sexto grado.

Al respecto dijeron los estudiantes: del primer grado

Niño “también, ellos nos llevan a las silla caliente, nos castigan cuando nos portamos mal

Niña: “si, porque es justo. A mí no me gusta que me castiguen”.

Niño: Nos colocan la silla caliente

Niña: donde nos sientan nos disciplinan, en una sillita de ruedas.

Niña: Allí el director habla y nos dice que hicimos mal.

Los estudiantes del segundo grado, expresan:

Niño: Los directores están para ver si los niños se portan mal, y si nos portamos mal, la silla caliente esta lista.

Niño: Los compañeros son malos, se portan mal, no hacen caso, hablan mucho, pelean y para la dirección, allá está el director y hacen un acta, y escriben que uno más nunca se porta mal.

En palabras del estudiantes del tercer grado.

Niña: Noooo, nunca me han llevado a la dirección, yo me porto bien, no pongo apodos, y no peleo” pelean y pelean eso de la silla caliente, no me da miedo...pero

Los estudiantes del quinto y sexto grado expresaron

Niño: no me gusta ir a escuchar regaños y que le llenen un acta, donde uno jura que nunca más va a pelear...”

Niño: Si pero yo no la he visto, (la silla caliente) creo que es la silla que está al lado del director, allí nos sientan y escriben esa acta.

Niña: Tenemos que hacer caso al director, aquí él es el que manda

Niña él está en la dirección y dicen que allá está la silla caliente.

La silla caliente, es una metáfora, para disciplinar, es “Donde nos sientan, nos disciplinan” entendida por los estudiantes como el lugar de castigo por, portarse mal, observamos en el trabajo de campo, que realmente la escuela mantiene cierta disciplina, entendida esta como el conjunto de normas y reglas que regulan el funcionamiento de la institución, estas normas para unos está vinculada a los horarios y su cumplimiento, horas de entrada y de salida, del personal y de los estudiantes .Aun cuando los directivos entran y salen según sus obligaciones y compromisos.

En la investigación que estamos presentando, en este momento, la disciplina está ligada a la conducta de los estudiantes, desde la perspectiva de ellos/ellas, reflejan como portarse mal, pleitos entre ellos, y hablar mucho en el aula de clase, además vinculan al director del plantel como el personaje que ejecuta la acción de *la silla caliente*.

Sin embargo desde la interpretación del docente, de cuarto grado expresa:

En cuanto al comportamiento es difícil, debido a los inconvenientes que cada niño tiene en su hogar, ya que se ha notado la falta de interés de los representantes por el desempeño de los niños. Deberían asumir las normas de convivencia ya que la institución cumple con esas normas, el mejoramiento del plantel.

Las docentes apuntan el asunto de la conducta y el comportamiento de los estudiantes como un problema que viene del hogar, y para resolver señalan aplicar las normas de convivencia y otras medidas como la asesoría de la Unidad de Apoyo al Niño, Niña, y Adolescente. De la Policía del Estado Mérida. (UANAPEM)

Por otro lado, observo *La docente del tercer grado sección "U" informa: "que unos estudiantes se estaban golpeando en el receso. Me dirijo al patio escucho los estudiantes unos acusando a los otro y dos de ellos llorando, se les pide a los estudiantes en total 8 estudiantes que se dirijan hacia la dirección del plantel, allí está la subdirectora quien comenta molesta "porque los docentes no hacen las guardias correspondientes esto no es posible no cuidan de los estudiantes, y el control de la disciplina..."*

En esta observación se evidencia, que la docente de tercer grado no interviene para resolver el problema, en el sitio donde ocurre el incidente, los manda a la dirección, los estudiantes están al tanto que en la dirección del plantel se solventan las controversias e incidentes relacionados con los conflictos de violencia entre ellos/ ellas.

Lo que verdaderamente está entre "lo no dicho" es que los conflictos se resuelven con un acta compromiso, y una sanción para el estudiante, se evidencia, que la dirección es el lugar del poder, la subdirectora delega su función administrativa, en *la docente que no cuida los estudiantes, y tampoco cuida la disciplina*. En este juego de poderes, el afectado es el estudiante, quien termina culpándose y sancionado, al respecto,

Todos dicen la verdad... profesora, todos los que estamos nos pegamos, y nos dimos patadas, les interrumpo y digo punta pies; se procede a levantar el acta, les asigno las actividades, se disculpan entre ellos quedando el compromiso de no volver a faltarse el respeto."

Desde el incidente analizado e interpretado, inferimos, que la escuela es el lugar, donde se enseña autoridad, poder y jerarquía utilizando las actas

como mecanismo intimidante, a su vez legitimando, el lugar del director y la dirección.

En ningún momento se ve, el manejo y administración del reglamento interno, o normas de convivencia, como una herramienta de apoyo tanto del director y su equipo directivo, como de los maestros, parece que los estudiantes no lo conocen, no fue discutido con ellos/ellas, no hubo consenso, ni diálogo en su diseño. Lo cual hace de la escuela un lugar decadente. En el entendido que, el reglamento interno o normas de convivencia, pierde las propiedades, que constituyen su enunciación, como declaración de principios y normas consensuadas.

Por otro lado las normas de convivencia son una política pública del marco legal, corresponden al director desde su organización escolar y su gestión administrativa, dar el correcto funcionamiento y aplicación. Lo contrario es lo que evidenciamos, la ausencia de la norma, o la ignorancia de la misma, en el entendido que la desconoce, la ignora, el director posee la información porque a él le llega como lineamiento del MPPE, pero la desconoce, porque a él también lo desconocen como autoridad, (él ni siquiera es titular del cargo, él es un director encargado) los supervisores, quienes no lo acompañan, no lo orientan, todo se reduce a una función burocrática administrativa, donde se entregan informes que no se revisan, no se validan, tampoco se evalúa la institución y sus procesos. Es una escuela con una dirección centralizada y burocrática

4.3.5. Tenemos que hacer caso al director, aquí él es el que manda

La percepción recibida por los estudiantes sobre la imagen del director o su impresión sobre él, es precisa lo distinguen como autoridad, *aquí él es el que manda*, lo cual coincide con sus funciones y el modelo de escuela vertical, unidireccional, en la cual todo se deriva de arriba hacia abajo

Por otro lado en ésta interrelación, se evidencia, que ambos se legitiman en sus roles uno como director, y el otro como dirigido, (estudiante) esto ocurre dentro del orden institucional lo cual deriva en el acatamiento de la norma (de palabra) y el establecimiento de sanciones para quienes las incumplan hasta el momento sin socializarlas y sin acuerdos.

Es importante destacar, que el estudiante está en la escuela, como escolar, siendo escolarizado, en otras palabras está en el momento de la socialización secundaria, según Rondón (2004)

En un sentido amplio es cumplida por la educación en la escuela, encargada de canalizar tal proceso de socialización. La socialización permite a los niños aprender a ser miembros de una sociedad, a interiorizar los valores, normas y costumbres de la sociedad en la que han de vivir. También supone la interiorización o internalización de los contenidos culturales de la comunidad a la que pertenecen. (p.)

Por lo antes mencionado, la escuela es una institución social, que transmite y conforma la reproducción social desde los procesos de socialización.

Siendo así, la escuela enseña autoridad, desde las funciones del director, desde su interrelación con los miembros de la institución, de igual manera aprenden los estudiantes, a recibir órdenes, normas, reglas y acatarlas, es lo que se puede llamar aprenden un comportamiento institucional.

Dentro de este orden de ideas el director se queja diciendo

Que trabaja solo, los representantes no colaboran, el trabajo administrativo es agobiante, mucho papeleo y entrega de recaudos,

Esto ocurre, lo vimos en el funcionamiento diario y en los datos quedó registrado, lo cual permite inferir en un sistema que funciona verticalmente, (arriba-abajo) cuya normativa es rígida y prescrita, esto es contradictorio, con aspectos teóricos en los cuales se plantea la modernización de la escuela, la inclusión y participación protagónica, de todos su participantes. Lo cual conduce a una dirección cerrada, a todo cambio socio cultural. Por lo

tanto la problemática evidenciada es de orden estructural, viene de arriba-abajo, en otras palabras de nivel central a la escuela.

4.3.6. La profesora me enseña

Los estudiantes de la escuela FM, interpretan, y dan a conocer lo que para ellos/as es la escuela. (Segundo grado)

Niña: Es para conocer las cosas que no sabe.

Niña: Mi escuela es bonita, la profesora me enseña

Niña: La señora limpia, el director me cuida.

Niño: Un lugar donde aprendemos a leer aprender a estudiar, a ser amigos y aprender a comportarnos bien.

Niño: La profesora, el corazón yo se lo doy a la profesora de regalo.

Para los estudiantes del tercer grado:

Niña: director esta para ayudar a los niños para que estudien para que algunos niños que no saben nada entonces ayuda a los maestros a que ayuden los niños a copiar, dictar, sumar, restar, multiplicaciones y dividir

Niña: La escuela, para estudiar. Es mi lugar preferido. La escuela es como mi hogar.

Niño: La profesora es como mi madre, Muy inteligente

Niño: .Los directores: son como mis abuelos,

Niño: que la escuela es muy importante que aprendemos muchas cosa, a leer, escribir, matemática.

Niña: estudiar, jugar, compartir, leer, sumar, restar, ir al huerto, llegar temprano, portarse bien, comer, las señoras cocinan muy rico.

Los estudiantes del cuarto grado opinas:

Niña: Ha, muy bonita mi escuela, me gusta, no quiero faltar y cuando no hay clases... me pongo triste.

Niña: Profe, me gusta mucho mi escuela, es como mi segunda casa, aquí la profesora nos enseña todo lo bueno, para ser médicos, o policías, todo lo bonito.

Niño: Es mi segunda casa y la profesora como mi mamá.

Niña: Es como mi segunda mamá, nos cuida, nos enseña, nos aconseja

Niña: Mi escuela es bonita, grande, y limpia.

Niño: Es el segundo hogar

Niño: .La escuela es el lugar más bonito, del pueblo, para aprender y estudiar, para jugar, leer, reírse, y estar bien.

Niña: Para mí la escuela es bonita para aprender y estudiar.

Los estudiantes del quinto grado expresan su opinión de la escuela

Niña: La escuela para mi es algo creativo es donde estudiamos, es donde aprendo es algo maravilloso.

Niño: La escuela es como una casa grande que dan clases y nos mandan tareas y nos enseñan cosas

Niña: .Aprender a estudiar controlar nuestro vocabulario tener amistades con otros compañeros.

Niño: A escribir, leer, matemática, historia. Hacer silencio, para aprender matemática)

En la apreciación de los estudiantes del sexto grado la escuela es:

Niño: La escuela es un hogar también así dice mi mamá es nuestro segundo hogar.

Niño: La escuela para mí es como mi segunda casa.

Niña: Para que cualquier niño que quiera estudiar y graduarse estudie y pueda ser alguien en la vida por ejemplo yo quiero ser doctora pediatra y espero graduarme algún día.

Niño: Es como un hogar y una familia.

Niña: Es una casa, una familia y es una comunidad...la escuela es como mi segunda casa...pero yo quiero esta escuela sea como sea.

Niña: La escuela para mi es donde uno aprende cosas para el futuro. Es como una casa,

Niño: para mi es también como una comunidad para aprender.

Niño: La escuela para mí es como mi casa mi familia.

Interpretación

Leemos con atención, lo dicho, cuyo sentido y significado apunta en primer lugar a lo que los estudiantes entienden y conocen de la escuela, como lugar para *aprender*, nos enseñan, *la profesora me enseña. Un lugar donde aprendemos a leer aprender a estudiar.*

Lo cual evidencia que en la interrelación pedagógica de enseñanza y aprendizaje quien sabe es el maestro, es quien tiene el conocimiento, el otro (el niño) se ve como quien no sabe nada y la escuela *como lugar favorito es para aprender*. Se puede inferir que el docente establece una relación conductista, en la cual el estudiante es sujeto pasivo y receptor de conocimientos. En otras palabras, como dice Pablo Freire teorizando sobre la Educación Bancaria: “el educador es quien sabe; los educandos quienes no saben” (p.53) los niños/as son cuerpos vacíos, vaciados de saberes. Es un desconocimiento total de la interrelación socio cultural del estudiante con su entorno. En el que sin duda, se viven experiencias de aprendizaje, desde la socialización primaria, la cual también enseña aspectos que llegan al aula con el niño/a.

4.3.7. La Escuela, es mi segunda casa y la profesora como mi mamá.

En cuanto a la construcción socio cultural que el niño/a ha elaborado sobre la maestra y la escuela, encontramos una relación filial en tanto que se evidencia una dependencia de los estudiantes con su maestra, la cual es abierta y espontánea. Relación que es bidireccional, pues en los testimonios de los maestros también encontramos las expresiones *es mi segundo hogar*.

Me siento contenta a gusto. Aquí somos toda una familia. (Docente de segundo grado)

Continuando con lo dicho por los estudiantes, *La Escuela, es mi segunda casa* nos situamos en los ideales de la ilustración, la cual en la perspectiva antropológica el hombre se va haciendo en la cultura, en estrecha relación y vinculación social.

Al respecto la escuela se desarrolla en el marco de la construcción de los estados nacionales: Según Arano (2010)

En este tránsito se crean las escuela públicas, como un establecimiento de importancia estratégica, pues se va a posicionar como una pieza clave en la construcción de dichos estados, promoviendo la irrupción de un tipo de subjetividad *ad hoc*, a los ideales democratizadores de la república, favoreciendo la posibilidad de insertarse de lo público desde la idea de la soberanía popular (p.27)

En este momento histórico y desde éste constructo, el autor antes citado, señala, se requiere una sociedad que se incluya en lo público, por lo tanto la creación de escuelas públicas, se inicia con la venia del estado protector.

Al respecto el autor antes mencionado afirma:

Con la emergencia de la escuela pública, el papel socializador de la **familia se debilita**, viéndose ahora involucrada en un proceso inverso, pues tiene que ceder gran parte de su encargo: la educación de sus hijos a un tercero, la escuela. (p.31)

Esta situación se fortalece con los principios de la obligatoriedad de la educación, la misma, se establece poco a poco, con sus beneficios y desventajas, expone Gimeno (2001)

...algunos la ven como imposición disciplinante, otros la aprecian, fundamentalmente como capital humano necesario para la producción económica, otros la valoran como la

fuerza del saber redentor de la ignorancia y de la irracionalidad (p.17)

Sin embargo, los padres incorporados a los procesos de producción al trabajo, ven como una ventaja la escolarización, lo cual ha permitido que la escuela asuma los estudiantes, creándose una alianza, entre la familia y el Estado. Un estado llamado Estado docente, cuyos fines en Venezuela están explícitos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Educación,(LOE) bajo estas premisas el encargo socio-político está en sus principios y enunciación.

La alianza, se presenta de manera taxativa, por lo tanto no admite discusión, sobre la corresponsabilidad, en este orden de ideas se puede citar, la (LOE) Capítulos II, Artículo 17... Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes. (p.20)

Por otro lado la familia ve en el estado la custodia de sus hijos, sentido como un deber irrenunciable, lo cual los lleva a imaginar, y manifestar con palabras, desde el afecto, al decir *la escuela es como mi hogar*. Estamos seguros que ésta expresión viene de sus padres, de su hogar, de su familia. *Profe, me gusta mucho mi escuela, es como mi segunda casa*, llegando a considerar la escuela como “*el segundo hogar. La escuela es un hogar también, así dice mi mamá es nuestro segundo hogar. La escuela para mí es como mi segunda casa*” (estudiantes del quinto grado)

Explica Cárdenas (2009)

Las actitudes y los valores no solo dependen de la naturaleza social o psíquica, sino de vivencias, afectos y sentimientos que se integran en la expresividad y el simbolismo humano dentro de un contexto axiomático, en donde convergen conducta y conocimiento, factores que se intersecan y constituyen el contexto de la construcción del sentido. (s/p)

Interpretando el autor, los estudiantes, y desde el punto de vista conceptual antropológico, la construcción socio cultural es un proceso acumulado desde la experiencia social en su entorno familiar, y escolar, llegando a ser una actitud axiológica producto de un consenso social, o un común acuerdo.

En cuanto al docente, los estudiantes interpretan, su imagen, como la Madre, está maternalización de la profesión concuerda con lo dicho por los estudiantes, *La profesora es como mi madre, es como mi segunda mamá, nos cuida, nos enseña, nos aconseja.*

De igual manera, es un consenso y un común acuerdo, que subyace en el imaginario socio cultural, que va de la casa a la escuela, evidentemente el rol de madre, se transversaliza por la afectividad implícita en esta relación estudiante/maestra, va de la casa a la escuela, ya que su función (educativa) se ejecuta con cierto grado de afectividad.

Gimeno (2010) Reafirma lo antes expuesto, cuando, argumenta “Los profesores no solo ilustran y cultivan a sujetos, les ayudan a entender el mundo...guardan en buenas condiciones a los niños y a los adolescentes, y se hacen padres sustitutos”. (p. 29) en este sentido, las maestras/madres, escuela/hogar, se legitiman filialmente cuando aseguran y dar por cierto,

Docente de primer grado:

“es mi segundo hogar. Me siento contenta, a gusto. Aquí somos [todos una familia. Docente de sexto grado:

La escuela para mí es como mi segundo hogar ya que he aprendido muchas cosas importantes, en compartir con los estudiantes darles a conocer enseñanzas útiles para su vida, ser comunicadora, portadora de información y ser una docente responsable, a veces soy como una mamá”

Con referencia a la maestra/madre, se destaca el doble rol ejercido por el docente, desde sus condición femenina se mimetiza, como madre, en consecuencia ella transmite a sus estudiantes esa imagen de madre que apoya, es buena y bondadosa.

Estamos entonces, en un asunto de género, nos referimos a la imagen femenina, la cual ocupa un lugar importante en la profesión docente, así lo vemos en la escuela FM, ya que del personal docente obrero y administrativo del plantel, solo dos funcionarios son de género masculino, el director y el profesor de educación física. Lo cual nos sitúa en un matriarcado oculto, pues este no existe como mando, y organización social.

Decimos matriarcado oculto, dado que, ellas no ejercen funciones de autoridad y organización social, en su mundo cotidiano, son madres, esposas, hijas, hermanas, amigas, pero una vez que llegan al plantel son maestras, estas imágenes las transmiten a sus estudiantes de una manera simbólica, en éste sentido es la imagen y el símbolo materno el que se impone. De igual manera le ocurre al estudiante, él es un niño/a juega, ríe, llora, vive con su familia, (hogares disfuncionales) protegidos por sus abuelas, tías, primas, una vez llega a la escuela es estudiante, dispuesto a asumir ese rol, e internalizar símbolos y signos cuyo significado es visible. Ambos, maestra/estudiante, cumplen doble rol, socializándose y construyéndose como *homo-sapiens*

Desde otra perspectiva y como dice, la voz popular, desde mi experiencia personal y profesional, la familia abandonó la escuela, somos una guardería, somos como un estacionamiento de carro, los dejan en la mañana y los buscan a medio día. Las maestras opinan:

Hay poca participación de los representantes hacia la educación de sus hijos

.La participación de la mayoría de los padres y representantes es muy escasa ya que hay poco interés por la educación de sus hijos debido a que la mayoría de los estudiantes están al cuidado de terceras personas”

Esta última profesora se refiere, al momento difícil por el cual estamos pasando, pues los padres se fueron del país y dejaron sus hijos con abuelas, tíos y otras personas.

Otro aspecto importante lo notamos al revisar las fichas de inscripción, allí se evidencia que las inscripciones de los estudiantes en la escuela las realiza la madre, la abuela, la tía, en otras palabras la situación social del estudiante, está representado por la imagen femenina.

4.4. Políticas Públicas, Ficción y Realidad

En el momento II se realizó una disertación teórica de lo que se conoce como políticas públicas, con la intención implícita de situarnos en su constructo teórico. Con la intención de identificar su aplicación y resultados. En este momento analizaremos e interpretamos su significado desde su uso y aplicación en el plantel

En el trabajo de campo encontramos; que en la organización escolar y la gestión de los directivos (supervisores, directivos) no se evidencian los principios y orientaciones metodológicas emanadas del MPPE, todo está en el anhelo y en la ficción, en una simulación, sin existencia real, en teoría sin práctica. Así quedó evidenciado en lo dicho por una docente de segundo grado:

“no tengo ninguna orientación acerca de estas políticas educativas, aquí el PEIC, he escuchado que está en la dirección”

Debo decir como coordinadora pedagógica de la escuela en la cual se realiza la investigación, que hasta la fecha, no hemos construido un PEIC con sus características y sus principios, emanados del MPPE, lo he visto en una gaveta, hace pocos días pregunté dónde estaba el PEIC y la respuesta fue el director lo tiene en su casa

Por otro lado y en concordancia con los estudiantes ellos se refieren a la escuela como muy bonita pero tiene muchos *problemas*

Niño: no hay marcadores, y las sillas están dañadas, las paredes muy sucias y los baños hay no, yo no los uso, son muy feos no tienen agua.

Les respondí: Sabes que esa opinión tú la puedes expresar en reuniones de trabajo para mejorar y resolver problemas a través del PEIC, el estudiante respondió, *¿qué es eso del PEIC?...*

*Otro momento, conversando con una señora obrera....le pregunte qué opinión tiene usted del PEIC, ella respondió
Noooo se, que es eso nunca había escuchado del PEIC”*

Posteriormente en reunión con el supervisor del plantel dice:
Profesora para ser sincero no creo que ninguna institución del circuito esté trabajando PEIC, es increíble como éste proyecto cuesta tanto para llevar a ejecución o hacerle seguimiento.

Culmina la reunión con la asesoría de parte del supervisor del circuito hacia el tren directivos de la revisión del PEIC, los PA, la ejecución y puesta en marcha de la 058 y los comités, ese es el trabajo profesor a tener en cuenta, así que a trabajar con esto.

Se puede inferir de lo dicho por el supervisor que desde sus palabras se evidencia en primer lugar que las escuelas del circuito no están trabajando con el PEIC, y en segundo lugar deja como orientación, que ese es el trabajo, pero en ningún momento da orientaciones como hacer ese trabajo, tampoco informa cuándo regresará para el acompañamiento pedagógico administrativo en el plantel, cabe señalar que es la única reunión en la única visita de supervisión en el año escolar.

4.4.1. El PEIC y La Resolución 058

Cabe destacar en éste análisis, e interpretación de la norma, y de ambas política públicas, PEIC y Resolución 058, están íntimamente integradas y vinculadas una con la otra, y de manera análoga, con la gestión escolar, para el funcionamiento y la organización escolar. Pero en el plantel, los estudiantes del cuarto grado dicen:

Niño: Qué es eso del PEIC y eso de la vocería yo puedo estar allí.

Niño: Pero del PEIC, no sé nada.

Niña: Pues no profe, qué es eso, de los voceros estudiantiles.

Se desprende entonces, que desconocen ambas propuestas de democratización igualmente las maestras dijeron:

Docente de segundo grado:

No tengo ninguna orientación acerca de estas políticas educativas, aquí el PEIC, he escuchado que está en la dirección, la resolución si sé que es, pero no he participad.

En la única reunión del supervisor en el plantel solicitó el PEIC y la resolución 058, el director presentó un libro donde se observan unos cuadros con nombres de personas y cédulas de identidad, el supervisor pregunta ya están conformado los comités

El director contesta

Siiisi aquí está, estos son y el PEIC está en proceso. La profesara este año se encargara de trabajar con el mismo, claro con el apoyo de todos

Yo en silencio escucho las preguntas y respuestas, sorprendidas por la situación, ya que el supervisor no revisa lo que le están mostrando no pide soporte ni evidencia de la conformación de la resolución 058.

Y el director que tampoco tiene que mostrar como evidencia conversa con naturalidad desde la mentira y la ficción. Ya que en siete años él en la dirección del plantel y yo en la institución nunca observe ni participé, ni me convocaron para la realización de actividades para la constitución y conformación de la resolución 058.

Cabe destacar en esta interpretación que la resolución 058 y el PEIC tienen como fin la fundación de las escuelas democráticas, es un intento constitucional para fortalecer los principios vitales de la Revolución Bolivariana y construir las bases desde abajo (pueblo y asambleas) ambas políticas públicas derivan y fortalecen la democracia participativa y protagónica, es el más alto anhelo del país, visualizado por el Estado, para el cambio socio-político y cultural.

Como se ha mostrado, desde el corpus de datos, es visible que las políticas públicas, no tienen existencia real, están entre la ficción y los documentos emanados del MPPE, así como en los instrumentos legales. Al respecto; la LOE en Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

Numeral, 2. Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social... (p.18)

Lo antes mencionado, forma parte del imaginario cultural impreso en la memoria colectiva ocasionando un desencuentro entre lo que se dice taxativamente y lo que se hace en el interior de la escuela FM.

Con respecto al director de la institución, me reuní con él en diferentes momentos, y espacios, le solicité me atendiera para una entrevista relacionada con mi trabajo de investigación, pero fue inútil, él respondía con evasivas y efugios, para sortear la dificultad en la cual siempre se encontraba. Expresó en uno de los pocos encuentros: *En relación al PEIC,*

Es verdad... silencio no se ha ejecutado el mismo... los comités nacen por algunos días y siempre se desintegran los representantes no ponen de su parte, es difícil. Estos requisitos PEIC, resolución 058 quedan en las gavetas, requisitos tratados o papelería administrativa, movimiento bolivariano de familia, en si profesora tratemos de iniciarnos con el PEIC será que usted nos ayuda con el mismo... se sonríe

En otro momento le pregunto: profesor porque el PEIC está inactivo él respondió *claro que tenemos el PEIC pero este año no lo hemos trabajado todo el tiempo se nos ha ido en procesos administrativos y es verdad estamos con el PEIC (silencio)...*

En otras palabras se evidencia que la conformación de la resolución 058 con sus comités es el espacio administrativo de la gestión de las políticas públicas, pero ausente en la gestión escolar

El director, debe convocar una asamblea de madres padres y representantes docentes y estudiantes, allí debe presentar la Resolución, 058, hacerla del conocimiento público, debatir sobre la escuela que tenemos y la escuela que queremos. Establecer los compromisos, solicitar los postulados, organizar los comités y los voceros.

Debo decir y escribir en esta investigación con responsabilidad y el compromiso profesional, que eso nunca ocurrió. El director evadió, toda posibilidad de entrevista y diálogo sobre el tema.

En mi registro de trabajo de campo, a manera de reflexión escribí: *observó como el directivo de manera desorganizada y porque no individualista trabajó con los comités, como un simple llenado de documentos para entregar, dando como resultado una ausencia de los convocados a conformar los comité y por ende un muy empobrecido uso y valor al trabajo comunitario escuela”*

Finalizando el año escolar en reunión del día viernes 28 de junio 2019 Lugar Escuela F.M, ambiente: patio central Hora 09:00 pm. El director dice en una reunión de padres y representantes. *Les recomiendo buscar en la página de la Zona Educativa allí aparecen registrados los consejos educativos y sus comités... para ese momento el director le solicita a la secretaria le traigan por favor el libro, muestra el cuaderno manifiesta que lo hace en su casa de su puño y letra, para cuidar no lleve tachaduras ni enmiendas.”*

Aquí está en papel pero lamentablemente no se está haciendo el trabajo no se está ejecutando... las acciones de los padres que pertenecen al comité ¿qué pueden hacer ustedes? Con el agua, con la comida, con el paro de docentes, ojo representante si ustedes ven que si el director ¡no viene! ¡No asiste! ¡No trabaja! Las funciones del consejo educativo es trabajar y velar por las fallas y todo lo malo... no resuelven o ayudan, todo lo deben resolver

los padres, no todo es el director y los docentes, los consejos educativos están para ayudar al sistema educativo con los problemas de la institución, horita les presento a la coordinadora del programa de alimentación, cuantas veces se necesitan de aliños, es trabajo del comité de alimentación ayudar y gestionar para mejorar la alimentación)

Interpretamos:

Desde lo ocurrido y sus palabras, él no comprende la trascendencia de la resolución 058, evidentemente la *hace en su casa de su puño y letra, para cuidar no lleve tachaduras ni enmiendas*, lo cual permite inferir que no toma en cuenta la Asamblea Escolar, para la toma de decisiones a las cuales se llega por consenso de las mayorías, por lo tanto sus gestión escolar está hecha en solitario. Y queda en el papel.

Él lo reconoce “*no todo el director*” es un reclamo a los presentes, porque evidentemente trabaja solo. Ya que no es un líder democrático para los nuevos tiempos, en los que se plantea la democracia participativa y protagónica. Actualmente se propone un currículo abierto y flexible, en permanente construcción, el cual requiere una dinámica democrática, aplicada en la gestión escolar. Pero estamos frente a una escuela burocratizada, en tiempo y espacio, anclada en el modelo técnico burocrático, ampliamente cuestionado.

La reflexión anterior, se desprende de la actitud del director como líder, como dirigente de un proceso, en el cual se evidenció una complejidad, caracterizada por aquello donde nadie participa, nadie reclama, nadie opina, todo transcurre con cierta normalidad, es la cultura de “dejar hacer dejar pasar” se puede inferir, la contradicción entre un director que ejerce un liderazgo “dejar hacer dejar pasar” sin llegar a ser autoritario, es tradicional jerárquico, sin acompañamiento nadie le solicita rendición de cuentas y él tampoco se preocupa por entregar. En sus palabras evidenciamos que si conoce lo que es la asamblea popular y lo dice, pero los presentes, todos, en

silencio sentados escuchan y los observo acusados de la mala gestión, por su poca o ninguna participación debe promover procesos democráticos y participativos.

Señalo una obrera del personal de limpieza

“falta los comité organizadores y él directivo ya que hace poco en la entrega de los útiles escolares no se tomó en cuenta la institución, pero no hubo gestión para reclamar por lo menos, para los más necesitados”.

Interpretamos la queja de la señora, pues la escuela pierde los beneficios de la política pública de entrega de material didáctico o los útiles escolares.

4.4.2. Canaima, en el carrito de los helados y Colección Bicentenario, en la Biblioteca

Estos proyectos educativos son políticas públicas destinadas al fortalecimiento de la praxis pedagógica, ambas constituyen una poderosa herramienta de trabajo en el aula de clases y en el hogar. Su alcance estaba dirigido a escuelas nacionales, estatales públicos y privadas subvencionadas por el Estado.

La mini laptop Canaima, es la tecnología puesta al servicio del pueblo para lograr las transformaciones sociopolíticas, siendo un recurso digitalizado para el aprendizaje. Expone el MPPE (2013)

El Estado docente ha democratizado el uso pedagógico del computador en todo el Nivel de Educación Primaria con dos versiones: “Red Salón”, para niñas y niños de primer grado, caracterizada por la interconexión de las portátiles con el equipo del docente en la escuela y la otra, denominada: “Canaima va a la casa”, dirigida a estudiantes de 2do a 6to grado (2012) con un concepto de uso comunitario en el cual se integra la familia y la comunidad.

Cabe destacar que desde su inicio el 27 de septiembre de 2008 hasta 16 de octubre 2012 se entregaron más de 6 millones, de mini laptop Canaima, en todo el país a los estudiantes de Educación Básica.

Al respecto se evidenció en la escuela FM, que la mini laptop Canaima, para primer grado, está en la dirección del plantel sin uso, las maestras *la llaman el carrito de los helados* yo no le veo, ni entiendo la analogía y representación del carro que contiene las Canaímas de primer grado, con un *carrito de helados. Hasta el momento es lo que existe en el plantel, del programa Canaima*, se infiere que llegó a los estudiantes que estaban en ese momento en su escolaridad.

El carrito de los helados, es un gabinete móvil, cada uno tiene capacidad para cargar las baterías y transportarlas 24 computadoras portátiles allí había una para el docente y un dispositivo inalámbrico la segunda modalidad fue Canaima va a mi casa, cada estudiante de segundo a sexto grado dispone de una maquina a tiempo completo, con contenidos educativo.

Este proyecto fue parte de un convenio con Portugal además convenios VIT, (venezolana de industria tecnológica) es un empresa mixta en convenio con el gobierno chino lo cual implicó el surgimiento de las fabricas para ensamblar y producir los equipos requeridos.

También llegó a los estudiantes de educación media y a los estudiantes de las misione educativas, con una configuración avanzada bajo el sistema operativo GNU/LINUS (software libre)

No hubo suficiente formación sobre tecnología y el uso de las TIC fueron utilizadas para descargar música, fotos videos, juegos pero su uso educativo, pedagógico quedó en el olvido. Opina un estudiante de sexto grado

“A veces me la prestan un ratico, y jugamos... me la presta un vecino y jugamos”

Expone EL MPPE (2013) “Canaima educativo, un proyecto del gobierno bolivariano para la democratización de la tecnología de la información y comunicación; así como los conocimientos y saberes” esta propuesta quedó en el anhelo de representantes, estudiantes y maestros de la escuela FM,

Estudiante de 4to grado Mi mama nos dice que cuándo nos entregaran la Canaima”

Desde la mirada de los estudiantes se puede inferir el cambio radical que implica el uso de las TIC,

Estudiante de sexto grado: yo digo que sin Canaima no puedo hacer bien las tareas. Se evidencia entonces, que el estudiante sabe que su formación puede estar centrada en él y su interés, rompiendo el esquema aquel de la enseñanza tradicional, centrada en el profesor.

En otras palabras, se trata de un cambio y una transformación radical de la cultura pedagógica del docente, anclada en la transmisión recepción, y en la clase magistral, para entrar en el mundo de la información y la tecnología.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) (2004) considera:

debe producirse un cambio en la concepción tradicional del proceso de aprendizaje y una nueva comprensión acerca de cómo las nuevas tecnologías digitales pueden ayudar a crear nuevos entornos de aprendizaje en los que los alumnos se sientan más motivados y comprometidos, asuman mayores responsabilidades sobre su propio aprendizaje y puedan construir con mayor independencia sus propios conocimientos.(p.20)

Estudiante de sexto grado “En serio profe, con la Canaima se estudia muy fino. Ni imagina usted lo facilito que hacen tareas yo lo he visto a mis amigos de otra escuelas”

Se evidencia la concordancia entre lo dicho por el estudiante y lo enunciado por la UNESCO

Con respecto a los docentes, están limitados para trabajar con las TIC, porque no tienen la herramienta en el aula, *ya que están deterioradas*, pero admiten que cuando las usaron no tuvieron acompañamiento pedagógico, así lo dijo la docente de tercer grado:

“Me gustaría que se retomara trabajo con la Canaima ya que están deterioradas, que se retomara esas políticas educativas que en algunos

casos las trabajamos y en otros no, que exista seguimiento en cuanto al trabajo que realizamos o que debemos realizar con las políticas educativas que se debe trabajar con las y los estudiantes “

Sin embargo el uso de las TIC, está condicionada por aspectos socio culturales, relativo a la formación de los docentes, quienes tiene la responsabilidad de aprender el uso y la importancia de las TIC, lo cual implica una transformación de la cultura pedagógica, como un desafío que no debe posponerse.

Briceño (2018) argumenta, el “quiebre de este paradigma para pasar al docente actualizado, que acepta desafíos, y alternativas modernas a sus estudiantes, se trata de ayudarlo a construir y posicionarse de una manera crítica, activa y creativa sobre los contenidos” (p.13)

Díaz (2015) coincide con el investigador antes mencionado:

La actualidad los docentes siguen anclados en los viejos paradigmas de enseñanza; hablar de las TIC en el aula es hablar del aprendizaje de la herramienta y de su uso didáctico, sin embargo, en algunos casos esto no se aplica en las aulas, ya que quienes aún siguen planteándose en el ámbito educativo el uso de las TIC sugieren planteamientos radicales y diferentes que requieren de un cambio de actitud por parte del docente hacia el uso de estas herramientas (s/p)

En cuanto a los supervisores se destaca, que durante la investigación, no fue posible interactuar con él o ella, ya que se presentaron en la institución con actividades administrativas, las cuales pedían se ejecutaran. Además la única visita al plantel, se dirigió a la dirección y allí entablaba su conversación con el director, pero el acompañamiento pedagógico nunca ocurrió. Afirma la autora antes mencionada “es necesario establecer en la medida de lo posible herramientas que les permita a los directores y supervisores realizar un seguimiento y control del uso de la Canaima en las aulas” (p.11)

Desde nuestro punto de vista, interpretamos, lo que la docente interpreta, sobre el uso de la herramienta tecnológica, al respecto la docente de cuarto grado entrevistada argumentan que no lo usan porque *los niños no cuentan con ese recurso para su aprendizaje*, aun cuando comenta “*viví una experiencia con mi hija, a ella le dieron su Canaima pero no trabajaban con los programas que le correspondían con su grado, esto motivado también o debido a la docente que no tenía conocimiento sobre el uso adecuado de esta herramienta*”

En otras palabras, no la usan por desconocimiento, lo cual significa formación personal y profesional.

Briceño (2018) argumenta:

El maestro enseña como aprende. Por un lado, no aprendió el uso de las TIC, en consecuencia no le ve sentido enseñar con esta herramienta...Lo cual puede significar un obstáculo para la innovación educativa, siendo probablemente la causa por la cual, la formación de los maestros no ha dado el resultado esperado. En otras palabras, el constructo teórico utilizado para formar al maestro desconoce aspectos socio-culturales de su formación. (p.81)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se trata, de un nudo crítico socio cultural y de política educativa descontextualizada. También interpretamos lo dicho en el contexto escolar, y que puede ser entendido de diferentes modos. A saber; hemos evidenciado, que dentro del sistema educativo, llamado así en la LOE, funciona, un sistema cultural, el cual se comporta y afecta al primero, pues quienes ejecutan las políticas públicas, poseen subsistemas de creencias, valores y cosmovisión del mundo.

El primero funciona de manera vertical, jerarquizada, burocráticamente pensado, lo cual lo aleja de la realidad, de la particularidad de la escuela. Funciona como una “cadena de mando”. En la instancia estatal encontramos Jefe de Zona, supervisores jefes de circuito escolar, directores,

de plantel, subdirectores, y coordinadores, pedagógicos, ellos y ellas, son los responsables deben velar, de manera solícita y diligente lo Técnico, Administrativo y pedagógico. Pero, en esa cadena de mando burocratizada, se entregan unos a otros, las tareas como cumplidas.

El segundo, sistema cultural, se impone al primero, o trabajan juntos, ya que sin la participación activa de quienes les corresponde vigilar, en el sentido literal de la palabra, velar sobre una persona o cosa, o atender exacta y cuidadosamente a ella, no lo hacen, no por desidia, sino porque así funciona el sistema educativo. Lo antes afirmado se desprende de los datos, registrados y presentados en el corpus, en la cotidianidad de la escuela. Las docentes comentan:

Docente 1º *“No tengo ninguna orientación acerca de estas políticas educativas.*

He escuchado que está en la dirección, la resolución si sé, que es, pero no he participado,

Docente 5ª *La colección bicentenario, está en la biblioteca, yo trabajo con otras enciclopedias como: caracol y girasol, estas me ayudan y facilitan la información”*

Docente 4ª dice: *“en verdad que no me he interesado por utilizar la colección bicentenario, considero que la misma va enmarcada de proselitismo político, es muy personal, no le veo la verdadera utilidad. Nada como los libros de otras épocas, bien sustentados”.*

Finalmente los aspectos ideológicos se imponen sobre lo pedagógico, la docente no conoce los contenidos de la colección bicentenario, además trabaja sola a su conveniencia sin normas, desconoce las líneas orientadoras ella sabe que no pasa nada, esta sin gárate, como si el viento o la corriente la llevara a la escuela, en otras palabras sin gobierno a la deriva sin dirección.

MOMENTO V

Conclusiones y Reflexiones

Una Mirada a las Políticas Públicas Educativas, en la Administración Escolar. Desde La Perspectiva Etnográfica, es el tema de investigación que nos planteamos en este momento.

Al efecto, realizamos una indagación cuidadosa sobre el contenido, o lo que está en la interpretación de los participantes en la investigación.

Debo decir con responsabilidad, que la escuela FM, como una organización socio cultural, que forma parte del sistema educativo, no responde a los planteamientos emanados del MPPE. En primer lugar, es una escuela estatal, eso significa que se rige por lineamientos de la Gobernación del Estado. Lo cual le imprime ciertas características que la desmejoran frente a las escuelas nacionales, una de ellas es que la supervisión es deficiente, tema que puede ser abordado en otra investigación. Es importante esta propuesta, como tema emergente, y latente al que dan poca o ninguna importancia los encargados de la calidad educativa y los administradores de la educación.

La situación antes descrita, permite concluir que el problema encontrado es de orden estructural, de funcionamiento de sus partes, el cual se deriva del Nivel Central del MPPE y de la Gobernación del estado, el primero como ente rector de planes proyectos y programas y el segundo como ente ejecutor de los mismos, sin coincidencia, acuerdos ni compromisos pues ambos se desconocen. Al efecto, el supervisor es nombrado por MPPE y su ausencia en la escuela es notoria con sus consecuencias.

Las políticas públicas educativas, en el contexto socio cultural de la

escuela FM, están ausentes, en otras palabras no están presentes en el lugar que se espera, con sus principios y normativa legal que las acompañan.

Se evidenció desde la interpretación de los participantes en la investigación, que la organización escolar y la gestión de los directivos. Están fracturadas. No está contenida una en la otra, no funciona como sistema de trabajo y sistema educativo.

Esto es sustantivo, pues, significa que la administración escolar, se ejerce mediante la gestión escolar, en ella, las políticas públicas educativas deben estar orientadas, supervisadas y ejecutadas en corresponsabilidad, formando parte de la estructura organizativa de la escuela evidenciada en el cogobierno escolar desde el PEIC y la Resolución 058. Como está establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en la LOE, y otros documentos normativos emanados del MPPE.

La escuela es un espacio con múltiples significados, cuya semiótica requiere de una visión holística, sistémica, y multidisciplinaria y/o transdisciplinaria, en tal sentido la perspectiva etnográfica, nos dio la posibilidad, de aproximarnos a lo que se ve, y no se ve, lo que se dice y no se dice, a lo que ocurre y por qué ocurre, de este abanico de miradas y aspectos, surge la silla caliente, para disciplinar, y portarse bien, el carrito de los helados, como una metáfora de la realidad y dura realidad del uso de las tecnologías de información y la calidad educativa, la maestra/madre, las risas, las burlas las emociones y sentimientos encontrados entre ellos y ellas.

En esta red de significados, las políticas públicas están sin destinatarios, cuyo destino es sin calidad educativa.

Se evidenció que la administración escolar, la cual se concierne con gestión administrativa, la gerencia, la gestión escolar y se concreta con las políticas educativas, está completamente burocratizada, entendiendo que todas las tareas propias de la gestión, no se cumplen, porque no hay rendición de cuentas, lo cual implica que, cada quien hace lo que puede,

como cree que se puede hacer, desde sus motivaciones, hace lo que mandan, y si algo no funciona, nadie lo sabe, y cuando se habla de ello, la culpa aparece, en la relación asimétrica de poder, haciendo responsable a madres, padres representantes y estudiantes como responsables únicos del proceso educativo.

Cuando el ente rector enfrenta una situación compleja y problemática, se limita al cambio de personal, como una forma de resolver.

Esta investigación puede concluir planteando una problemática, la cual describimos como un problema estructural ya que en la instrumentalización de las políticas públicas, se atraviesan diferentes factores, entre ellos tenemos la cosmovisión de quienes aplican estas políticas y el comportamiento informal de ellos/ ellas, los dirigentes del proceso educativo. Pues el MPPE prescribe taxativamente qué hacer y cómo, desconociendo singularidades como factores socio culturales y contextos particulares de la escuela, esta situación atenta contra la eficacia de cualquier innovación.

En otras palabras la responsabilidad de lo ocurrido no es de *nosotros*, es de *otros*, quienes están en otros espacios cuya gobernabilidad, se queda en el camino. Por lo tanto mil disculpas a todos mis compañeros de trabajo, ellos solo están ahí, en la soledad y la incertidumbre.

Epílogo

Las motivaciones iniciales que llevaron a realizar esta investigación como investigadora y coordinadora, era la búsqueda de una situación problema a resolver, pero estas intenciones se transformaron en un aprendizaje significativo en el crecimiento personal, era difícil no mantener valores de juicio en el devenir de las acciones administrativas y pedagógicas, pero posteriormente dando un rumbo al nuevo aprendizaje desde el método etnográfico pude lograr mejorar mi forma de mirar la subjetividad impresa en cada uno de los que hacen vida en el contexto escolar.

Comprender su actuar y accionar antes diferentes situaciones, un aprendizaje cultural diverso. Analizando mi propio diálogo interior y dar una interpretación de esa realidad en la cual convivo desde hace catorce años de servicio en el sistema educativo y por ende en la vivencia cultural de la cual soy parte importante.

A través de esta experiencia investigativa pude entender y comprender que no podría vivir la cotidianidad en el contexto escolar sin llegar a presentar conflictos de intereses personales, que ocasionaban el caos entre lo que creía; un debe ser, o la realidad. Mirar con detenimiento la diversidad de pensamientos y actos culturales de un ambiente escolar lugar que gira con su propia teoría social.

Aprender a entender que lo que para mi conocimiento estaba errado, para otra persona es el actuar correcto, siendo muchas veces esta situación frustrante e inquietante, y llevando mi actuar de forma incorrecta con un conflicto de interés personales y profesionales.

Una cultura que se enriquece con cada uno de sus integrantes situación un poco difícil de vislumbrar por la poca experiencia en etnografía la manera diferente de ver y enfocar una situación. Durante este proceso de investigación pude comprender como se puede profundizar un evento, con

tan solo dejar los valores de juicio de lado, no es algo mágico lleva tiempo y espacio, vivir y vivir cotidianamente el gran mundo escolar.

Todo esto es un proceso de aprendizaje continuo, ese momento de investigación me permitió cambiar de actitud y aptitud y con ello poder mirar más allá; al leer los diferentes conversatorios, pude comprender y profundizar las apreciaciones afectivas del llamado segundo hogar, la importancia de los proyectos de la nación en materia educativa, las ventajas que aportan a la calidad del aprendizaje para los estudiantes. El hecho que la planificación administrativa se sustenten en estas políticas educativas las cuales contribuyen en la auto gestionan y compromiso que tiene la escuela con la comunidad. Comunidad la cual se ha dejado a un lado y no, se le ha dado el protagonismo que la misma tiene en materia de educación.

Puede apreciar a través del tiempo la verdadera vivencia que aportaron los testimonios de cada uno de los participantes, entre estas, la importancia que tiene la escuela comparando la misma con su hogar, que el asistir diariamente al trabajo o a estudiar a pesar de las dificultades presentes, denotan que los docentes activos en la escuela F.M. Tienen una vocación de servicio, sensibilidad ante los acontecimientos que se dan en su entorno.

Los hechos ocurridos en el año escolar durante la investigación me permitió ver la poca formación pedagógica, pero me mostró las habilidad para solventar aspectos administrativos, dejando de lado mi trabajo como coordinadora pedagógica, llegando al punto de quiebre del ser más profundo al entender que no contaba con las herramientas personales llevándome a una constante disyuntiva personal

Aún estas situaciones me permitieron observar la verdadera vida escolar, la cual está dentro de la cultura que se esconde diariamente. También aprendí a no enjuicia, a escuchar a ser tolerante y más respetuosa con los docentes y estudiantes: me refiero a respetar a las personas desde lo conocido profundamente...

Para concluir, explico una situación que me impactó demasiado ya que la investigación arrojo como resultado que los docentes no usan las Tics porque en la escuela no existen, también se encontró que nos las usan por falta de formación y por falta de supervisión y acompañamiento pedagógico.

El dilema es que la pandemia nos cambió todo el escenario obligando a los docentes a trabajar con herramientas tecnológicas, en este sentido usaron teléfonos inteligentes para enviar mensajería, whatsApp, los centro como CIBER para él envió de correos, quedando demostrado que el problema no es la máquina, sino el cambio de estrategias para la enseñanza.

Testimonios de algunos docentes: en pandemia y trabajo académico con la implementación de la educación a distancia, año escolar 2019/2020.

Investigadora: ¿Cómo ha sido el proceso de planificación a través de las Tics y el proceso de la educación a distancia?

Docente 1: Bueno profesora, esto sí que no se lo esperaba uno, por nada en ningún momento, profe en primer lugar la comunicación muy poca y difícil se requiere ser mago para poder hacerlo y bueno profesora, antes de la cuarentena los docentes nos habíamos puesto más creativos he innovadores, reciclaje reutilizar y darle valor a las tres R, por ello, ahora nos toca darle la importancia las tics, no es que no se le diera antes, pero siendo sincera el uso era escaso en las aulas creo que lo habíamos mecanizado como un proceso del sector económico más no educativo.

Yo creo que aquí lo que haya hecho cada docente hay que aplaudirlo y felicitarlo, cada uno de nosotros vivió una forma diferente, para poder llegar a la casa de cada estudiante, y representante, esto no ha sido nada fácil, hasta lo imposible ahí que terminar el año escolar eso es el lineamiento se debe respetar. Siguen las inquietudes, y aunque aquí en casa no tengo buena señal, logro comunicarme en las noches.

En el día me dirijo a la plaza del pueblo para recibir la señal del wiffi y poder enviar tareas, porque el gasto de dinero en datos es carito profesora. Gracias a dios logre formar un grupo completo por whatsApp, asegurándome

que todos los estudiantes recibían las actividades, mas no todos las enviaban. La tarea fue difícil pero no imposible pero si queda el vacío de las clases presenciales así es como uno verifica la verdadera evaluación.

Docente 2: *Profesora en verdad un poco preocupada ya que el sistema de mensajería esta pésimo, no habido información por el grupo de la escuela en las madrugadas es que agarra internet y se ha leído algunos mensajes. Como lo dispuso el ministro de educación, evaluar y terminar las clases y ningún niño debe ser aplazado, pues, una locura tras locura, bueno yo pienso, que cuando se retorne verdad hacer una prueba de nivelación, porque hacerla es importante como muchos niños están dando lo mejor de sí, otros también están en las calles y los padres que no tienen paciencia para ayudarles, imagínese usted. Profesora uno busca la manera de hacerlo y comunicarse porque necesitamos terminar y evaluar el año.*

Docente 3: *si, profesora se presenta dificultades pero se debe evaluar los medios tecnológicos y en las zonas vulnerables, como donde nosotros trabajamos, que ahora más que nunca hay dificultades con la comunicación, yo atendí a los estudiantes en mi caso con seguridad y con espacios de días, yo no tengo internet ni teléfono inteligente, yo en verdad profesora que con esos medios no puedo, se me complica, y bueno los estudiantes que tengo tampoco tenían internet, ha sido difícil, no impartí nuevos contenidos en el área de matemática me pareció nada conveniente son contenidos que se deben explicar correctamente.*

Yo mantuve la distancia, pero al ir a las casa de los niños no tuve otra opción si como comunicarme sino por llamadas me dedique quincenalmente a buscar y llevar actividades explicar personalmente lo de hacer, y bueno el contacto con los padres y repre4sentantes también sirvió para estrechar la ayuda y darles también un apoyo, la educación es presencial eso profesora no debe cambiar, debemos prepararnos bien, este medio con fallas ahoga la educación a distancia si como no, primero lo primero equipos señal y luzzzzz por favor la luzzzzz.

Docente 4: *en la escuela hubo internet, pero prácticamente se utilizaba para otras situaciones, allí estaba las Canaimitas se debía utilizar para la planificación, pero como si están en un cementerio, dañadas, en el carrito de los helados, pues siendo sincera ni yo Las usabas. La falta de mantener el programa vivo. Ha sido muy complicado pero lo he mantenido a través del correo no tengo teléfono se dañó, asigno tareas algunos padres me envían por fotografía las actividades ya resueltas pero es fatal corregir así se pierde en verdad la esencia de enseñar, y sin equipos portátiles más difícil, porque antes de determinar culminar el año no indagaron que tantos docentes tenemos a disponibilidad las tecnologías para trabajar con ellas. Solo ensayo y error. Pero se hizo lo mejor posible.*

Docente 5: *Todo eso bueno, es que por muy malo que sea, trae beneficios a los estudiantes y docentes, claro a veces queremos pasar por alto lo que nos indican como nuevo, no salir de la zona de confort, nosotros al igual que los estudiantes debemos prepararnos, en materia educativa, estamos fallando, un currículo abierto y ni se modifica ni se le construye o aporta cosas nuevas, como mejorar así la calidad en la educación, un agua estancada se daña no producimos beneficios NI nuevos saberes. En cas no cuento ni con línea CANTV, más el aumento de las tarifas telefónicas móviles es increíble, a hiso un caos profesora, el pago del internet yo no pude con eso o comía o tenía señal, y la prioridad fue la comida. Y bueno creo que ahora tenemos clases nocturnas aquí en el sector a esa hora nos dan suministro eléctrico durante el día no hay luz ni señal, y para enviar mensajería de texto, solo en la madrugada imagínese usted a esa hora. Desde que comenzó lo del corona virus envió planificación cada 15 días pero ya para finales de mayo no pude me quede sin señal y para ser sincera y aunque me preocupo por los estudiantes, yo no saldré a exponer mi salud ni la de mi familia, no sé, que más hacer, pero por ahora evaluare lo que tengo y como ya la orden ministerial es ningún estudiante puede ser aplazado, que toca promover con o sin competencias consolidadas.*

Docente 6: *bueno profe pues se usó muy poco, no sé, si por simple comodidad, no haber trabajado con este programa, pero para todo hay ratificación, podría decirle en verdad y analizando la situación que lamentándolo mucho, aunque el ministerio quiere lo mejor para la educación, actualmente cómo se maneja las tics, fallas constantes en el sistema eléctrico, no hay mejoras en el internet, estos programas deben ir acompañados de mejoras de verdad y sustentables en el tiempo, actualmente se está haciendo el gran esfuerzo por hacer uso de las tecnologías para mejor la educación, pero en verdad está llegando a los estudiantes, si son los padres lo que escriben y responden en horas de la madrugada, hablo por el sector donde estamos nosotros profe. Como los niños de primaria van a estar a esas horas buscando señal y poca interacción que en verdad he podido tener con los niños, y bueno antes no se usaba Canaima ni las tics con la importancia que amerita actualmente, dios santo.*

Docente 7: *El programa Canaima es muy importante, y una evidencia es en este preciso momento y situación que estamos viviendo, lamento que en la escuela por motivos de gestión, o no se los motivos verdaderos ya más de 8 años que no llega el programa, que habrán limitantes económicas sí, pero la prioridad debe ser afianzar los programas educativos que nos quede de tarea esta situación, y en verdad se tome seriedad todos los involucrados debemos estar equipados con Canaímas, y rectificar el internet en las escuelas. Creo que las excusas para su uso disminuirían, algunos tendrán teléfonos inteligentes o de alta tecnología, pero otros como mi caso solo los mensajitos y alquiler de ciber para correo que actualmente es un huequito en el bolsillo con este sueldo, profe que más se podrían pedir. Claro el gobierno central, mantener y actualizar los programas educativos, darle la fuerza que se merece por algo lo implementan de esa manera, tener verdadera organización eso debe ser para que allá integración, y los padres asuman un poco más de responsabilidad con los comités.*

Docente 8: *profesora yo humildemente he trabajado con mensajería de texto, los padres han recibido la información, no he salido de mi casa, algunos me han traído los trabajos y cuadernos lo he recibido, con la mayor de las precauciones. De los 22 estudiantes solo 7 se han ausentado y allí no sé, ¿qué hacer profesora? Las actividades la planifique de forma mensual ya que por mensajería es difícil, cada representante estuvo claro en eso. Profe no tengo internet y por ahora me siento, un poco ausente como me comunico o voy a enviar evaluación. Estoy buscando un teléfono inteligente prestado para poder salir de este enredo, y ponerme también a manejar correo electrónico, pues tengo mis deficiencias allí se debe aceptar la realidad.*

A través de la experiencia se consolida la importancia de los medios tecnológicos en la sociedad actual, su influencia en el sistema organizacional, la planificación y organización dentro de la institución.

Puedo exponer que la investigación realizada me ha proyectado al diario convivir en el ambiente escolar, que existen las herramientas y teorías que aclara los objetivos para así ser más competente mediante el conocimiento y la experiencia, hacer la práctica un medio que ayuden a interpretar culturalmente el contexto escolar mirar adentro en profundidad lo que pasa en el proceso socializador con los congéneres, usar los medios teóricos verdaderamente reflexivos, referentes y teóricos que contribuyan a un análisis de la destrezas personales y colectivas, lo que nos permite ver los estudios etnográficos, contexto cultural escolar, no solo basándonos en un conocimiento empírico el cual está latente en el pensamiento del hombre impulsado por la querrela de tener la razón y no la lógica profesional adecuada con una preparación al asumir el timón de lo que desea dirigir una empresa humana.

Es menester proyectar una ideológica siempre fundamentada en la función sociocultural de la enseñanza y el conocimiento, igualmente lograr una interacción mutua; como educador tener la responsabilidad de acercar el

futuro al presente, ser un líder prospectivo para llegar a anticipar los problemas y asumir el cambio del sistema educativo, dándole el carácter dinámico social e integrador que nos da la educación, cuando se comparte diariamente como herramientas de trabajo en un colectivo, actualmente los medios tecnológicos como principal medio de difusión e información en los tiempos de pandemia y no el ausentismo en este trayecto presencial y no presencial.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Referencias- Bibliográficas

- Angulo. L. León, S (2010) *los rituales en la escuela. Una cultura que sujeta al currículo*. Educere, vol. 14, núm. 49, junio-diciembre, 2010, pp.305-317. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela
- Arano Lazo Adrián Eduardo (2010) *La Otra Escuela*. Limusa México
- Asamblea Nacional, R. B. (2007). *líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la nación 2007-2013*. Caracas, Venezuela.
- Azuaje, H (2015). *Importancia de los textos escolares como un recurso para los aprendizajes en el Subsistema de Educación Básica: colección Bicentenario* (1era reimpresión ed.). Caracas-, Venezuela.
- Bertely, M. (2007). *Etnografía de la educación*. Tendencias actuales. Revista mexicana de investigación educativa, vol 12, num.34 julio-septiembre,2007, pp825-840 disponible en:<http://Redalcyorg/articulo.oa?id=14003402>.
- Briceño, J, E. (2018) *Construcción teórica sobre las tecnologías de información y comunicación en el nivel de educación primaria*. Trabajo de grado, para optar al Título de Doctor. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana
- Cardenas, A. (2009) *Literatura, pedagogía y formación en valores*. universidad pedagogica Nacional. Enunciacion. Revista vol 14, num 2, julio-diciembre 2009pp 5-20.editorial Blanca Lilia Bojaca Bojaca.
- Cerri, C. (2010). *La importancia de la metodología etnográfica para la investigación antropológica*. Periferia. Revista de recerca informacion en antropologia, num 13, diciembre 2010, disponible en: www.periferia.name, pp.17-22
- Constitución , Republica Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial N° 36860*. Caracas Venezuela: Romor.

- Corso, F. (2014). *Escuela de Políticas, Públicas*. Universidad IEXE. Disponible en:blog.: <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>. Mexico
- Decreto N° 1.193 FUNDABIT , *Gaceta Oficial N° 37.137*. (2001). Caracas.Venezuela
- De la Torre Renée. 1997 *la comunicación intersubjetiva como fundamento de la objetivación etnográfica* revista comunicación sociedad (oecs) universidad de Guadalajara, núm., 30, mayo agosto 1997 PP. 149 173. México
- Delgado, D. G. (2008). *Políticas Públicas*. En Cravacuore. Argentina
- Díaz, L, (2015) *Actitud de los docentes de Educación Primaria hacia el uso didáctico de la computadora portátil Canaima*. Revista EDUCERE Año 19 N° 64, septiembre-diciembre, PP. 753-763. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/>.
- Diccionario de la Real Academia, Asociacion de academia de la lengua española . edicion 2014
- Fuentes, O, Elejalde, A. Suarez, L. (2008). *Organización escolar. Maestría en Supervisión Educativa. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana. Cuba*
- Gimeno, j. 2001. *La Educación Obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid, Morata.
- Graffe, Gilberto José 2006 *Políticas públicas educativas frente a la crisis: reforma del estado y modernización de la educación venezolana 1979-2002*. Universidad Central de Venezuela, Ediciones Secretaría de la UCV, Ediciones Vicerrectorado Académico
- Goetz, J., y Lecompte. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Hernández García, J. Enero-Abril de 2010). *Ideología, educación y políticas educativas*. revista española , pp.145.

- Jociles Rubio, M.I. (2007) *La antropología de la educación en España. La importancia de la inmigración y de los intereses académicos. Revista Alteridades*; 1.17 núm. (34), s/p.
- Ley Organica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. 5929. Extraordinaria. 15 de agosto. 2-8. Caracas, venezuela
- Líneas Generales del Plan de *Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007*. Caracas, Venezuela
- Líneas Generales del tercer plan de la patria socialista de desarrollo económico y social de la nación (2013-2019). Caracas Venezuela.
- Malinowski, B. (1995). *Los Argonautas del Pacífico Occidental. Barcelona: Peninsula.*
- Martinez, Miguelez. M. (2005). El metodo etnografico de investigación. disponible en: <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>.
- Martinez, M. (2007). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa* (primera ed.). Mexico: Trillas.
- Ministerio del poder popular para la Cultura, *Catálogo del municipio Sucre*. (2006). Caracas. Venezuela
- Ministerio del poder popular para la Educacion. (2014). *consulta nacional por la calidad educativa*. Resultados. Caracas. venezuela.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (septiembre de 1999). *Decreto Escuelas Bolivarianas. Resolución 36793. Gaceta Oficial 179*. Caracas, Venezuela
- Ministerio del poder Popular `para la educación. (2012 202º y 153º). *Gaceta oficial N° 40 029 del 16 de octubre de 2012 resolucion 058*. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educacion. (2006). *Lineas orientadoras* Caracas venezuela
- Ministerio del Poder Popular para la Educacion. (2014). *Lineas orientadoras* Caracas venezuela

- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2015). *Lineas orientadoras N° 8*. Caracas. Venezuela
- Ministerio Del Poder Popular Para La Educación. (2016). *Lineas Orientadoras*. Caracas . Venezuela
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013) *Orientaciones educativas dirigidas a familias y corresponsables en el uso de la portátil Canaima*. Caracas. Venezuela
- Ministerio Del Poder Popular Para la Educación (2013). *Políticas Públicas Educativas*. Caracas. Venezuela
- Ministerio de Educación *Proyecto Nacional. Simon Bolivar* .(1999). Caracas Venezuela.
- Ministerio Del Poder Popular para la Educación. *Tecnología al servicio de una educación Liberadora*. (2011). Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012) (productor) *Plan Nacional de Formación Docente*. Pinto, I. M. Políticas Públicas Educativas. [DVD]
- Ministerio del poder popular para la Educación. (2016). *Presentación Definitiva Consulta por la Calidad Educativa*: <http://www.cerpe.org.ve/>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2013 *Proyecto Canaima: Producción de Contenidos Educativos Presente y Futuro Para la Mayor Felicidad Social*. CD. Caracas
- Monteagudo, J. G. (1996). *La Antropología y La Etnografía Educativas. Aportaciones Teóricas Y Metodológicas*. Sevilla: Universidad de Salamanca.
- Montoya, L. H. (1997). *Comprender el Espacio Educativo. Investigación Etnográfica sobre un centro escolar*. ESPAÑA: ALJIBE
- Mora. H. (2010) *El método etnografico: origen y fundamentos de una aproximación multitécnica*. Revista FQS, vol 11, nº2, art 10, mayo. pp 17

- Moreno, M., y Daza, G. (2015). *La Etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente*. Revista de educación y desarrollo social, septiembre vol 9, num (2), editorial Neogranadina, pp.192-205.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y la Cultura. (UNESCO) (2004). *La tecnología de la información y comunicación en la formación docente*. Guía de planificación. Edición en español. Montevideo. Uruguay
- Parada, E. L. (2002). *Introducción a las Políticas Públicas*. Brevarios del Fondo de Cultura Económica. Primera reimpression 2004. Chile
- Parra, R. Parra F y Lozano, M. (2006) *Hacia una pedagogía de la investigación etnografía en la escuela* Convenio Andrés Bello. Bogotá. Colombia.
- Paredes, Y. (2002) *La Constituyente educativa, síntesis del PEN y sus nexos con el proyecto pedagógico nacional*. En Lanz C (comp) *Teoría Crítica y Currículo: Contribución al Desarrollo curricular del PEN*. Talleres Clemente. Editores. Caracas.
- Pérez Gómez, A.I (1997) *Comprender la Enseñanza en la escuela*. Madrid Morata
- Pulido, R. (2003). *Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituirá a la maestra*. Universidad de almería.
- Plan De La Patria, *Segundo Plan Socialista De Desarrollo Económico Y Social De La Nación*. (2013-2019). Caracas. Venezuela: Producciones la piedra
- Proyecto Educativo Nacional*. (2003). Asamblea Nacional. Caracas
- Rivero, y Mendoza, M. (2005). Bases teóricas para el uso de las TIC en Educación. Revista. Encuentro Educativo, vol 12,(3) septiembre diciembre, pp 315-336.

- Rockwell, E. (1993). *Antología Etnografía y Teoría*. Copilacion por la autora, revista dialogando, núm (8), edictado por: DIE-CINVESTAV-IVP. México.
- Rondón, A. N. (2004). *El Currículo Explicito /El Currículo Oculto: Encuentros y Desencuentros Culturales en el aula*. Trabajo de grado de maestría. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela
- Rondón. A, N. (2008) *El Proyecto Educativo Integral Comunitario y El Contexto Socio-cultural en la Escuela*. Imprenta de Mérida (INMECA)
- Salvatierra.J (2000). *De la Etnografía Antropológica a la Etnografía Educaiva*. Universidad autonoma de Madrid. Revista complutense de educación. 200, vol 11, nº 2, pp. 219- 228.
- Santana, L. y Borobia, G. (1996) *La investigación etnográfica experiencia de su aplicación en el ámbito educativo*. Revista Paradigma, 14-17, (1y2) junio. Santana (UPEL) Mácaro, Venezuela
- Tedesco, L. C. (2012). *Vinculación de las Políticas Publicas Educativas. del gobierno del presidente Hugo Rafee.l Chávez. con el modelo Bolivariano*. Revista Docencia Universitaria, vol, XIII núm,(2) SADPRO-UCV Universidad central de Venezuela,pp 46
- Tezano, A. (1981). *La Escuela Primaria: Una Perspectiva Etnografica*.Universidad Pedagogica Nacional.digitalizado por: red academica nº 8, II semestre,
- Torres, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación para Administración, economía y Humanidades en las ciencias sociales*. Mexico: Pearson.
- Velasquez G.(2009) *hacia una nueva definicion del concepto "políticas publicas"*. *Desafios* vol 20 p. 149 187. Disponible en <https://www.redalcy.org/articuid>
- Velasco O.(2003). *La investigación etnográfica y el maestro*. Revista. Tiempo de Educar. vol. 4 (núm. 7), enero-julio pp. 153-169.disponible en: <http://www.redalcy.org/articulo.oa?d=31100706>.Toluca, México

Anexos

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Anexo N° A

Patio central escuela F.M.



Fuente; Escalante 2020

Anexo N° A.1

Fachada principal escuela F.M.



Fuente; Escalante 2020

Anexo B Espacio dirección del plantel



Fuente; Escalante 2020

ANEXO C

Corpus de datos

REGISTRO DESCRIPTIVO ETNOGRAFICO
<p>Lunes 24 de septiembre 2018</p> <p>Lugar: Escuela M.F</p> <p>Ambiente: dirección del plantel</p> <p>Hora 07:00 am a 12 am</p> <p>Tiempo: cinco horas</p> <p>Se apertura el nuevo año escolar 2018-2019, este con algunos contratiempos en el proceso de inscripción por el paro de los docentes a nivel del ejecutivo estatal en protesta con (gobernación y dirección de educación) quienes desde finales del año escolar anterior ya mantenían una lucha sindical y gremial por el ajuste de salarios y otros beneficios de Ley. Para las dos semanas en curso del 18 de septiembre al 28 del mes, abren las puertas del plantel, pero sin estudiantes en aula, la escuela visiblemente sucia, con falta de productos de limpieza, así como utensilios para ejecutar la misma. Todo el personal cumpliendo horario en el turno de la mañana, el directivo haciendo cambios de cuadratura de último momento, se presenta cambios en la dirección del plantel, de subdirectora y coordinadora de evaluación. Este año escolar se me había asignado el segundo grado en el turno en la tarde, pero para estas fechas no se podían recibir los estudiantes, ya que la escuela no estaba en condiciones; a pesar que para el mes de julio y en el primer momento de inscripciones, se había obtenido la colaboración (aporte monetario, y materiales de limpieza) de los representantes por medio de la comunidad de padres y representantes. Por los momentos solo se escucha al personal solicitando el material y al directivo respondiendo que está resolviendo y buscando. Un día el directivo me solicita que entre a la dirección para tener una conversación, a la cual le respondo: <i>por supuesto profesor, ay, que hice mal esta vez, mi dios, apenas estoy empezando...</i> a la cual él sonríe y responde <i>tranquila usted siempre hace las cosas mal,</i> y ríe con más ánimo.</p> <p>Ubicados en la dirección., me solicita que me siente, sentada en la silla al frente del escritorio principal, el director me comienza la conversación...</p> <p>Director: <i>profesora se de los años de servicio en el plantel y lo mucho que usted se esfuerza por trabajar en la escuela, también sus planteamientos a los problemas que están presentes, se hicieron unos cambios en la dirección como ustedes ya saben, pero el viernes me informaron que la profesora encargada de la coordinación pedagógica tendrá un permiso por este año por estudios en el extranjero... silencio. No respondo solo lo escucho, continúa... debo ubicar un docente como suplente para la misma, pero estoy... pensando en usted, para que asuma este año la coordinación y se buscaría un docente suplente para el grado que usted atenderá este año... me pregunta ¿acepta? Casi sonando su pregunta como respuesta afirmativa...</i></p> <p>Profesora (investigadora) <i>Le doy las gracias por seleccionarme, le respondo que por mi carácter en tratar que las cosas funcionen lo mejor posible no tengo buenas referencias con el personal... no sabría qué tan conveniente sería esta nueva asignación, le respondo que lo pensaría y para mañana le daría una respuesta.</i></p> <p>Director: <i>profesora para estos cargos se necesita carácter del bueno y actitud al igual que preparación académica, usted está haciendo estudios de cuarto nivel es bueno empezar la etapa... por el personal no se preocupe siempre habrá quienes no les gusta que le corrijan... pero su trabajo en aula es muy bueno... sé que aquí, lo hará bien y estaremos para ayudarnos.</i></p>

Profesora: le doy de nuevo las gracias, y le confirmo para mañana la respuesta, para el momento es interrumpida la conversación con representantes en dirección en busca de inscripciones....

Director: me dice que caos todo esto los profesores están sumados al paro y no quieren inscribir.

Profesora: le respondo, Prof., yo si estoy inscribiendo.

Director: profesora nos ayuda aquí en dirección por favor en el proceso.

Profesora por supuesto profesor.

Director: ve ya está en el equipo debemos ser imparciales y seguir trabajando necesitamos matricula inicial eso se debe llevar al sistema, las secretarias tienen pocas carpetas de inscritos, y la secretaria encargada esta de permiso por muerte de un familiar... se sonríe y afirma, el trabajo administrativo no se detiene.

Profesora: esto me parece una muy buena estrategia a la cual no se puede persuadir

Fuente; Escalante 2020

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

ANEXO D

Corpus de datos

REGISTRO DESCRIPTIVO ETNOGRAFICO
<p>Martes 25 de septiembre de 2018</p> <p>Lugar: Escuela M.F</p> <p>Ambiente: dirección del plantel</p> <p>Hora 07:30 am a 12 am</p> <p>Tiempo: cinco horas</p> <p>Este día llegué a la institución, luego de una tarde de dudas y toma de decisiones laborales, para el nuevo día, nos saludamos allí estaba el tren directivo, algunos representantes esperando por información, se observa pocos profesores, me dirijo a la dirección donde ya se encuentra la subdirectora quien me indica que continuaríamos con las inscripciones, y me pregunta si podía ayudarles con esto, le indico que si con gusto, antes debería hablar con la secretaria y entregarle el trabajo organizado del día anterior. Me responde: <i>que bueno estaba preocupada por la matricula inicial.</i></p> <p>Procedo a sentarme en la silla al frente del escritorio y comienzo a recibir los representantes con algunas colaboraciones en mano: cloro, jabón en polvo y desinfectante, y por su puesto la pregunta del momento, <i>cuando inician las clases</i>, respuesta que para el momento era repetitiva <i>el próximo lunes</i>, ya con el material se comenzara la limpieza de la institución, claro sin contar que no había llegado el agua, otra situación a resolver por parte del tren directivo. Con esta actividad transcurren dos horas muy rápido, la coordinadora de inicial se suma al proceso de inscripción y la coordinadora de evaluación se encuentra reunida con los docentes de educación media y la secretaria, en lo que se escucha trabajan con las notas y evaluaciones en los resúmenes finales.</p> <p>La secretaria dina se encuentra transcribiendo el resumen final de educación básica.</p> <p>Por nuestra parte seguimos inscribiendo hasta las 11am que llega el director, nos saluda e informa reunirse con las docentes.</p> <p><i>(Investigadora) le informo que me retiraría, pero antes organizaría los expedientes ya procesados. Para que la secretaria ingresara en el registro computarizado, a la cual la secretaria respondió</i></p> <p>Secretaria: <i>profesor yo estoy muy ocupada y eso no me corresponde tenemos que reunirnos y organizar el trabajo porque si no cónchale, uno para hacer todo.</i></p> <p>En ese momento solo lo mire e hice un gesto de ¡y ahora que... los expedientes donde!</p> <p>Director: <i>me responde profesora hágalo por favor mientras solucionamos, y se queda para la reunión, usted ya es del tren directivo</i></p> <p>Investigadora: <i>respondo que bueno ya tiene poderes de adivinación tiene mi respuesta clara, él se sonríe y contesta profesora está trabajando ya con el equipo y sin peros. Reunidos</i></p>

alrededor del escritorio del director y luego de organizar bien por grados los expedientes en el mesón principal, comienza el director a dar la información.

Director: *primeramente gracias por su colaboración, les informo que le solicite a la profesora (la investigadora) asumir por este año la vacante que por permiso de estudios está dejando la coordinación pedagógica, considero que la profesora tiene perfil y la preparación así como los años de servicio para la asignación.*

Las docentes responden *claro profesor bienvenida profesora*, situación un poco incomoda ya que ni mi respuesta tenía clara todavía para el momento. El director acota *que dice profesora asume la coordinación*. Le doy mi respuesta afirmativa.

Director: dándome la bienvenida, nos informa: *que el personal docente se encuentra en reunión con el sindicato que esperaran respuestas a las acciones a llevar por el reclamo de los pagos, ellos están en su derecho pero la dirección debe permanecer abierta y continuar el proceso de inscripciones para arrancar el proceso administrativo que está atrasado para el momento*. Necesita de nuestra colaboración. Indica que para el día de mañana se escuchará las respuestas que traen los profesores, pero se escucha que el paro continuara de forma indefinida e intermitente, culmina la reunión, conversamos de forma informal, y nos despedimos.

Nueva etapa laboral, se vivieron cinco días y un poco más, en las inscripciones retiros y nuevos ingresos, arreglo de matrícula actividad nueva pero agradable al saber que se organizaba el sistema estudiantil para el nuevo año escolar 2018/2019.

Observaciones

FUENTE: Escalante 2020

Anexos E

Solicitud de permiso a la dirección del plantel

Octubre 2018

Solicitud de Permiso
para proceso de observación
participante Trabajo de grado

Dirección del Plantel:

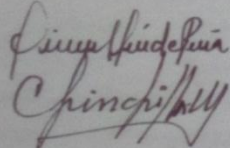
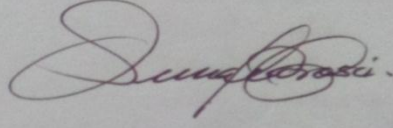
Me dirijo a ustedes respetuosamente con la finalidad de solicitar su consentimiento y permiso para realizar el trabajo de grado a mi cargo el cual tiene como objetivo general Describir la escuela desde el enfoque etnográfico y la concreción de las políticas educativas durante el año escolar 2018-2019, el mismo tendrá una observación en los espacios de la dirección del plantel, aulas de clases, Reun y conversatorios con las personas que hacen vida en la institución. A su vez la proyección de socializar con el personal los resultados que permitan dar aportes positivos en pro de la calidad educativa de ser necesario.

Sin más a que hacer referencia me despido atentamente

Licenciada: Yanett Escalante

Octubre 2018

firmas Personal Directivo
Solicitud de Permiso, Trabajo de
Investigación

Anexos F

Modelo de instrumento selección de categorías (1er grado)

CORPUS DE DATOS. Conversatorio N° 1		
Registro de estudiante primer grado. Fecha 17 de junio 2019 Lugar: aula de clases. Escuela M.F. Hora 02: 00 pm Tiempo: una hora		
<p>Inv.: es un conversatorio, con niños/as de primer grado, todos dispuestos a conversar, se les introduce en el tema, mediante preguntas sencillas a través de una lluvia de ideas. Todos intervenían, levantando la mano, todos querían opinar, fue un espacio muy rico para la conversación. El objetivo de la misma es conocer su perspectiva sobre la escuela, sus maestros, directivos, en general sobre su presencia cotidiana en la escuela.</p>		
Preguntas sencillas:	Respuestas, estudiantes	Categorías
<p>I: qué es para ustedes la escuela</p> <p>I: qué más se aprende en la escuela</p> <p>I: a ustedes les gusta venir a la escuela</p> <p>I: les encanta</p> <p>I: muy bien y cómo les va con la profesora</p> <p>I: cuénteme cómo es la profesora</p> <p>I: qué les enseña la profesora</p> <p>I: y el salón que les parece</p> <p>I: es brillante porque</p> <p>I: y cómo estaba antes</p> <p>I: porque antes estaba sucio</p> <p>I: y de la escuela</p> <p>I: y díganme ustedes conocen al director de la escuela</p> <p>I: ustedes conocen a todos los que trabajan en la dirección</p> <p>I: conocen a quienes trabajan en la dirección</p> <p>I: quien es el suplente del director</p> <p>I: el suplente del director es la subdirectora, pero yo no soy, risassss, también está la coordinadora, quien me puede decir que hace el director</p> <p>E: cuando se portan mal los llevan para allá, (refiriéndose a los otros estudiantes)</p> <p>I: a ustedes les gusta el trabajo que ellos hacen, que los castiguen</p> <p>I: ¿y con la disciplina mejoramos?</p> <p>I: vieron que fue fácil el conversatorio, bien ahora van a trabajar en las hojitas que van hacer</p> <p>I: muy, bien y de los otros temas que hablamos, la limpieza la dirección, comencemos con los dibujos, luego me van a decir</p>	<p>E: para <u>estudiar</u>,</p> <p>E: para <u>conocer las cosas que no sabe</u>,</p> <p>E: para <u>leer para escribir</u></p> <p>E: para <u>aprender matemáticas</u></p> <p>E: sí, sí, sí</p> <p>E: porque quiero <u>ser inteligente</u> como mi mamá</p> <p>E: para aprender <u>a trabajar</u></p> <p>E: bien</p> <p>E: bien</p> <p>E: no queremos que se vaya, que se quede y nos dé tercero</p> <p>E: que nos de clases todos los días</p> <p>E: nos gusta mucho</p> <p>E: leer</p> <p>E: bien es bonito,</p> <p>E: hermoso,</p> <p>E: brillante</p> <p>E: está limpia</p> <p>E: por la tierra, no había coletos</p> <p>E: le llegan los zamuros</p> <p>E: pasan por la ventana</p> <p>E: sitio... siiiiiii...</p> <p>E: siiiiiii...</p> <p>E: si</p> <p>E: ahí yo no</p> <p>E: yo conozco al director y la suplente de la directora</p> <p>E: ¡la directora! risassss</p> <p>E: trabajan y trabajan y le dicen a los profesores que hacer</p> <p>E: <u>que la directora es muy bonita y el director también, ellos nos llevan a las silla caliente, nos castigan cuando nos portamos mal.</u></p> <p>E: sí, <u>porque es justo</u></p> <p>E: a mí <u>no me gusta que me castiguen</u></p> <p>E: sí, mejoramos</p> <p>E: la escuela.</p> <p>E: sí, está bien profe.</p> <p>E: <u>mi escuela es bonita la</u></p>	<p>Estudiar, conocer las cosas que no sabe.</p> <p><u>leer para escribir</u></p> <p><u>aprender matemáticas</u></p> <p><u>inteligente</u></p> <p><u>trabajar</u></p> <p><u>la directora es muy bonita y el director</u></p> <p><u>También, ellos nos llevan a las silla caliente, nos castigan cuando nos portamos mal.</u></p> <p>sí, porque es justo</p> <p>mí no me gusta que me castiguen</p> <p>mi escuela es bonita</p> <p>Nos colocan la silla caliente ahí.</p> <p>nos colocan la silla caliente ahí</p> <p>Donde nos sientan nos disciplinan, en una sillita de ruedas, allí el director habla y nos dice que hicimos mal.</p> <p>Que la directora es muy bonita y el director también, ellos nos llevan a las silla caliente, nos castigan cuando nos portamos mal.</p>

<p>que dibujaron. I: fue muy bonito conversar con ustedes I: ¿qué dibujaste? explícame I: que es la silla caliente</p>	<p><u>profesora me enseña la señora limpia, el director me cuida y nos colocan la silla caliente ahí</u> E: Me gusta mi escuela aquí todos limpiando yo en clases. E: <u>donde nos sientan nos disciplinan, en una sillita de ruedas, allí el director habla y nos dice que hicimos mal</u></p>	<p>mi escuela es bonita la profesora me enseña la señora limpia, el director me cuida y nos colocan la silla caliente ahí</p>
<p>Luego realizamos una sesión para colorear y hacer dibujos sobre el tema de conversación</p>		
<p>I: ¿qué dibujaste? explícame I: que es la silla caliente I: cuéntame sobre tu dibujo I: estaba sucia no había coleso, aquí arriba esta la dirección que nos cuida y le dicen a la profesora que grado van a dar eheee mas nada. I: que dibujaste avispas pican, los amigos I: los directivos E: profesora no quiero pintar ni dibujar me quedo feo I: pero me parece muy lindo, ¿quiénes están en el dibujo? I: explica tu dibujo I: algo más.</p>	<p>E: mi escuela es <u>bonita la profesora me enseña la señora limpia, el director me cuida y nos colocan la silla caliente ahí</u>. Me gusta mi escuela aquí todos limpiando yo en clases. E: donde nos sientan nos disciplina, en una sillita de ruedas, allí el director habla y nos dice <u>que hicimos mal</u> E: la profesora todo bonito limpiar las E: ahí sí está aquí arriba (señalando con el dedito la parte superior del dibujo) ellos nos dicen que hacer todos p I: ¿qué paso con tu dibujo? E: la cancha donde jugamos, la dirección y sus mesas a la señora limpiando las puertas y las ventanas ya, profe se me quitaron los dientes. Portarse bien, a aquí limpia. E: todo limpio, mi escuela aprendo, la profesora es bonita, <u>nos enseña a sumar a escribir</u>, hay avispas en la entrada y aquí en el salón, está la directora, ya terminé: ¿qué te pareció el dibujo que hiciste? E: es lo que conversamos nosotros en la clase con la profesora todo muy bonito, nos enseña a leer, escribir, sumar, restar y el señor que limpia quita las avispas y al ventana pequeña de la escuela E: no, mas nada termine E: es mi escuela el director, la quiero mucho, las maticas y el señor que limpia, mi profesora muy bonita la quiero ya se me olvido lo otro, e he risas del niño, <u>quiero mucho mi escuela</u></p>	

Observación: niños corriendo, y dos niñas van a la dirección de la escuela con una carpeta en sus manos, dos maestras están conversando en la puerta del salón dedicado a la biblioteca escolar. En un aula se escuchan aplausos y en el otro absoluto silencio, porque los niños están respondiendo un cuestionario, el timbre suena, y los obreros se dirigen a su espacio para desayunar, una bulla llena los pasillos, todos corren al patio.

Fuente: Escalante 2020

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Anexos G

Dibujo 1er grado



Fuente Escalante 2020

Dibujo 2do grad



Anexos H

Toma de notas estudiante 6to grado

San Juan, 01 de Julio del 2019

Conversatorio estudiantes 6^{to} U

Describe tu escuela

- La escuela para mí es como mi segunda casa, donde venimos a aprender cosas nuevas y compartir con mis amigos.

- Que te gusta de tu escuela, y como son las personas que trabajan en la escuela.

- La escuela sí me gusta porque tiene espacio de huerto, y todos los profesores me caen bien, también me gustaría un espacio más grande para poder jugar a gusto, también me gustaría que la escuela fuera de dos pisos y que también el director Pedro contratara un profesor de música que nos enseñara cosas nuevas.

- El personal obrero me cae muy bien en especial la señora Liliapa que es muy chevere, la profesora Larina es muy buena pero, a veces no le

Fuente Escalante 2020

Anexos I

Modelo de instrumento Registró descriptivo, conversatorios. Directivo Docentes / Obreros

CORPUS DE DATOS. Conversatorio N° 1		
Registro		
Fecha		
Lugar:		
Hora:		
Tiempo:		
.		
Preguntas sencillas:	Respuestas	Categorías
I		
www.bdigital.ula.ve		
Observación:		

Fuente: Escalante 2020